

EN LA CRESTA DE LAS ÓPTICAS

CENTROPTICO

CAREN

RESERVE SU HORA

Tel. 228438 GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA — 29 de Junio de 1988 — Número 3.743 — 50 pesetas



Concesionario Oficial autotres, S. a.

C/. Francisco Arriola, 16.
Tel.: 21 29 00. GUADALAJARA

Las jornadas sobre el menor ponen de manifiesto grandes carencias y penurias

★ Se proponen diversas soluciones para prevenir la delincuencia juvenil

Situaciones degradantes provocadas por la falta de un Centro de Primera Acogida, no más de un 1 por 100 de denuncias en casos de malos tratos e incumplimientos de las obligaciones de carácter económico tras los procesos de separación, son algunos de los problemas que han salido a la luz en las jornadas sobre el menor en la provincia de Guadalajara, que se clausuraron en la noche del viernes en el Hotel Pax.

Las jornadas, organizadas por la Fiscalía de la Audiencia Provincial, han reunido durante cuatro días a jueces, fiscales, policías, asistentes sociales, educadores y representantes de asociaciones y organismos de la Administración relacionados con el mundo del menor.

Durante el acto de clausura, el fiscal-jefe de la Audiencia Provincial, Bartolomé Vargas, expuso que estas jornadas nacen dentro del proyecto de la Fiscalía de Guadalajara de abrirse a la sociedad a la que sirven y «ante la que tenemos que responder». El fiscal Vargas mos-

tró su convencimiento de que la justicia tiene que ser tan transparente como las demás instituciones del Estado. Quieren borrar esa imagen de fiscal con tintes negros que sólo se dedica a acusar, cuando entre las misiones de este Ministerio están las de defender a las personas más desvalidas, asumiendo funciones en materia de incapaces y menores. «Queremos que al proceso penal —dijo el fiscal-jefe de la Audiencia— vaya todo el trasfondo social y económico que hay tras el delincuente».

Precisamente en ese marco se han movido estas jornadas en

donde se han tratado de llegar a soluciones concretas para la provincia de Guadalajara. Cuatro han sido las mesas redondas celebradas.

La primera de ellas trató sobre «El menor. El delito. Las conductas asociadas». Según rezan las conclusiones, las cifras estadísticas aportadas en estas jornadas por la Policía Judicial referentes al número de detenciones y por consiguiente de procedimientos incoados deben complementarse con estudios que in-

(Pasa a la pág. 5)

La Comisión terminó los trabajos de reforma de los estatutos de la Real Comunidad del Señorío de Molina

■ NUEVAMENTE SE MANIFIESTAN EN CONTRA DE LA CONSTRUCCION DE MINI-CENTRALES EN EL ALTO TAJO.

El pasado jueves, la Comunidad del Señorío de Molina celebró una asamblea plenaria con cuatro puntos en el orden del día. Acaparó toda la atención el referente al informe de los trabajos llevados a cabo por la Comisión encargada del estudio y reforma de los estatutos que, actualmente, rigen dicha entidad.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior,

se abordó el presupuesto general de la Comunidad para 1988, cifrado en 20 millones de ptas., lo cual representa un aumento respecto al año anterior superior al millón y medio de ptas. Lopez roto el camino de austeridad, ya que, al nutrirse los ingresos de los recursos que genera la Comunidad exclusivamente marca límites en la conexión de las partidas de gastos.

—El apartado de ingresos queda conformado, principalmente, por los rendimientos patrimoniales, cifrados en 24.994.000 pesetas, junto con 800.000 pesetas de intereses bancarios y una pequeña subvención de 200.000 pesetas destinada a realizar una campaña cultural.

—El presupuesto de gastos queda desglosado en cinco capítulos, cuya partida más importante, cifrada en 13.284.000 pesetas es la dedicada al mantenimiento de los servicios propios de la Comunidad, entre los que se incluye la residencia de ancianos, obras de reparación, publicaciones y desbroces y mejoras del monte. El apartado de personal asciende a 6.265.000 pesetas. Incluye gastos de servicios administrativos y de vigilancia forestal. Se han introducido en el capítulo de inversiones 2 nuevas partidas, destinadas a colaborar en las obras de reforma llevadas a cabo en la residencia de ancianos y a potenciar la nueva Residencia de Estudiantes a través de la creación de un plan de becas para alumnos de la comarca.

Una vez concluida la exposición del Presupuesto, aprobado con un voto en contra y 6 abstenciones, el administrador general dió a conocer los trabajos llevados a cabo por la Comisión encargada del estudio y reforma de los actuales estatutos de la Comunidad, de los cuales 24 artículos han sido reformados, 32 modificados ligeramente y el resto, 42, no ha sufrido ningún tipo de rectificación.

Respecto a los cambios más sustanciales que se han abordado destacan, principalmente, la posibilidad de reelección de apoderados y administrador, la reducción de la edad de 21 a 18 años, la elección de sexmeros por los representantes de los pueblos y no por los Ayuntamientos, la modificación del mandato a seis años de miembros de la Junta y el mantenimiento de la figura del presidente, que seguirá cayendo en el alcalde de Molina como cargo nato aunque con un

Ochenta solicitudes para seis plazas

El lunes se levanta el telón del «Arcipreste de Hita»

El próximo lunes se inicia, en el Coliseo Luengo, la décima edición del Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita». Durante una semana Guadalajara volverá a ser la «capital» de la escena y la tramoya; de la sana competencia de grupos y de obras; del teatro, en definitiva, de la mano de la dinámica Agrupación Teatral Alcarreña (ATA).

En esta edición, que cuenta con un presupuesto cercano a los tres millones de pesetas —uno más que el año anterior—, se ha intentado retomar las riendas de la calidad, perdidas, en cierta medida, en la edición anterior.

El Certamen sigue teniendo un poder de convocatoria enorme como lo demuestra que hayan enviado su solicitud para participar cerca de ochenta grupos, de los cuales el jurado seleccionador ha elegido a seis. Que haya suerte.

(AMPLIA INFORMACION EN PAG. 6)

Almoguera no será zona catastrófica

El pasado día 22, en el curso de una sesión de la Comisión de Justicia e Interior, del Congreso de los Diputados, el ministro Barrionuevo y el diputado aliancista, José Ruiz, han dialogado sobre la Declaración catastrófica de los pueblos de Almoguera, Illana, Albares y Mazuecos.

José Ruiz, después de recordar que, el 16 de diciembre pasado, el ministro para las Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, en ausencia del titular del Interior, afirmaba que «el expediente sobre declaración de zona catastrófica de alguno de los pueblos de la provincia de Guadalajara aún no está fina-

lizado. Efectivamente, fue solicitado por la Diputación Provincial, con el informe favorable del Gobierno Civil, pero está todavía pendiente de decisión por parte de la Comisión Nacional de Protección Civil», así como que suponía que aún no se había terminado, formulándole, en consecuencia, la pregunta de en qué situación se hallaba en la hora presente.

El ministro, en su turno, afirmó que: «el expediente, en el momento en que le hablo, ha concluido y se ha establecido la no procedencia de la declaración de zona catastrófica, en base a la consideración del tipo de da-

(Pasa a la pág. 12)

Baloncesto

EL GUADALAJARA COMPLETA SU PLANTILLA PARA LA PROXIMA TEMPORADA

■ RENOVÓ LOPEZ GOITIA Y SE FICHA A JULIO CASTILLO, UN PIVOT DE 2,03

■ GRAVE PROBLEMA: SEGUIMOS SIN «SPONSOR»

(Información en página 16)

(Pasa a la última página)

Santiago Martín en Amas de Casa «Concepción Arenal»

Para clausurar el ciclo de conferencias que durante este ejercicio se han celebrado en la Asociación de Amas de Casa, Usuarios y Consumidores «Concepción Arenal», el pasado jueves, día 23, tuvo una destacada actuación el guitarrista Santiago Martín.

Tras la presentación por parte de la presidenta María Teresa Butrón, Santiago Martín interpretó magistralmente varias piezas de su amplio repertorio, siendo al final muy aplaudido por las asistentes.

El martes, día 28, en el restaurante La Perla, la Asociación celebrará una cena de confraternización como cierre a las múltiples actividades desarrolladas en este ejercicio.

EXCURSIONES

Para terminar el programa de visitas y excursiones, celebrará la Asociación en los próximos días las siguientes:

— 30 de junio: Almagro y Tablas de Daimiel.

— 9 de julio: Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo y Oropesa.

— 16 de julio: Molina de Aragón con motivo de la celebración de la tradicional fiesta del Carmen.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio de la Asociación.

Próximas actividades del Patronato Municipal

Durante el mes de julio, los conciertos de la Banda de Música Provincial serán ofrecidos en el Parque de la Concordia los sábados días 2, 9, 16, 23 y 30 de dicho mes, a las 20,30 horas.

Dentro de las actuaciones de Grupos de Música Folk, el día 1 de julio lo hará el Grupo «La Zaranda» de Albacete, y el día 15 ofrecerá su interpretación el Grupo «Campiña» de Madrid, ambos en el Parque de la Concordia, a las 20,30 horas.

En el Auditorio Municipal y durante el mes de julio continuará su programación de películas con función, a las 10,30 de la noche y al precio de 150 pesetas.

Se quiere crear la Asociación de Amigos de los Pairones

La Casa de Guadalajara en Madrid, con motivo del aniversario de la inauguración de un pairón en la capital de España, en la confluencia de las calles Serrano y María de Molina, se trasladó este fin de semana, a la comarca de Molina de Aragón para visitar y conocer más de cerca estos monumentos religiosos erigidos en la mayor parte de nuestros municipios. Esta visita se acompañó con una conferencia, en el Centro Cultural de S. Francisco, a cargo de D. Julián Fuertes, persona muy vinculada por razones familiares a estas tierras molinasas, gran conocedor de sus entornos. En su intervención expuso ampliamente el origen y procedencia de estos legados culturales, extendidos en el resto de España e incluso en la Europa central con denominaciones diferentes, aunque con un similar significado.

Su exposición concluyó con una propuesta generalizada encaminada a la creación a nivel comarcal de Asociaciones de Amigos de los Pairones, para velar por la conservación y protección de este patrimonio arquitectónico.

Música

Finalizó el ciclo de «Fantasías y bagatelas»

Bajo la denominación de «Fantasías y Bagatelas. La otra imagen del clasicismo vienés», la Fundación Juan March, durante los martes 7, 14 y 21 de este mismo mes de junio, en el Salón de Actos del Conservatorio Provincial de Música, organizó tres importantes conciertos pianísticos, teclados por tres prestigiosos profesores del Conservatorio de Música de Madrid. El primero de ellos, interpretado por la pianista Almudena Cano que, entre otros premios, obtuvo el primero con su grabación de «12 sonatas de Ferrer» en el año 1981 otorgado por el Ministerio de Cultura, estuvo dedicado a la música de Wolfgang A. Mozart, con sus famosas «Fantasías» y «Rondós» en la La menor y en Re mayor, sin que faltara el «Adagio en Si menor KV 540» que, al decir de los musicólogos, es la obra más perfecta, de más hondo sentimiento y desesperanza de este célebre autor.

En el segundo oímos veintiséis «Bagatelas» que, a pesar de ser una composición musical escrita en un género ligero, fue deliciosa. La interpretó Diego Cayuelas, que inició sus estudios en el hogar materno, para continuar después en el Conservatorio Superior de Música y en el Real Conservatorio Superior de Madrid, siendo pensionado en París, donde es admitido por unanimidad; obtuvo destacados

premios en concursos celebrados en diversas capitales de España e Italia y en París. Se pudo apreciar en este concierto el virtuosismo de este intérprete teclando esas series de «Bagatelas», escritas por Ludwig Van Beethoven, de las que se dice que fue lo mejor que el autor escribió en este género.

El tercero y último, el más variado, consistió en música de Franz Schubert. Su intérprete fue Manuel Carra, que alteró en la primera parte el orden del programa; es catedrático de Piano en el Real Conservatorio de Música de Madrid y ha impartido cursos de interpretación de música española, dentro de los Cursos Internacionales de Verano de Saint-Hubert (Bélgica). En la segunda parte tocó seis «Momentos Musicales» y veinte «Valses» pues, al tratarse de un recital de música de Schubert, no podían faltar esta clase de composiciones. Pese a la música e intérprete, este concierto resultó larguísimo, hasta el caso que algunos espectadores abandonaron la sala al finalizar la primera parte, creyendo que el concierto había terminado.

En ninguno de los tres recitales el público llenó la sala, notándose más la falta en el último, por la confusión que hemos indicado y por coincidir la fecha con la retransmisión de un partido de fútbol.

F. RIAZA

Exito del Orfeón Santa Teresa en Santander

Como comunicamos en nuestro número anterior, durante los días 25 y 26 el «Orfeón Santa Teresa», en representación de Castilla-La Mancha, ha participado en las Jornadas de Hermandad de los Centros Regionales en Cantabria. Se dieron cita para hermanarse con sus costumbres y con su folklore, Andalucía, Asturias, Aragón, Cataluña, Galicia, Castilla-La Mancha y Castilla-León.

La embajada alcarreña, con su Orfeón Santa Teresa cantó la Santa Misa antes del espectáculo, y más tarde dió un recital, donde destacó como nota singular la última canción compuesta por su joven director Pedro Pablo García Breva, «Alcarreñas y Alcarreños».

El público que llenaba en su totalidad el pabellón de la Mar-

ga cedido por el Ayuntamiento de Santander para este acto, puesto en pie aplaudió sin cesar la gran actuación del Orfeón Santa Teresa, cuyo lema es dar a conocer fuera de nuestras fronteras provinciales el folklore alcarreño.

Es de destacar también la visita turística, que la tarde del sábado los organizadores ofrecieron a todos los participantes en una panorámica de Santander, terminando la misma visitando las instalaciones del Gran Casino de Santander.

Audiciones en la Fonoteca

El próximo sábado, día 2 de julio, se llevará a cabo la última audición de la temporada en la Fonoteca del Palacio del Infantado. Podrán escucharse las siguientes obras: la Obertura de la ópera «Nabucco», de Giuseppe Verdi; el «Bolero» de Maurice Ravel, y «El Sombrero de Tres Picos», de Manuel de Falla. Comenzará a las 20,30 horas.

IMPRESA DE MINGO

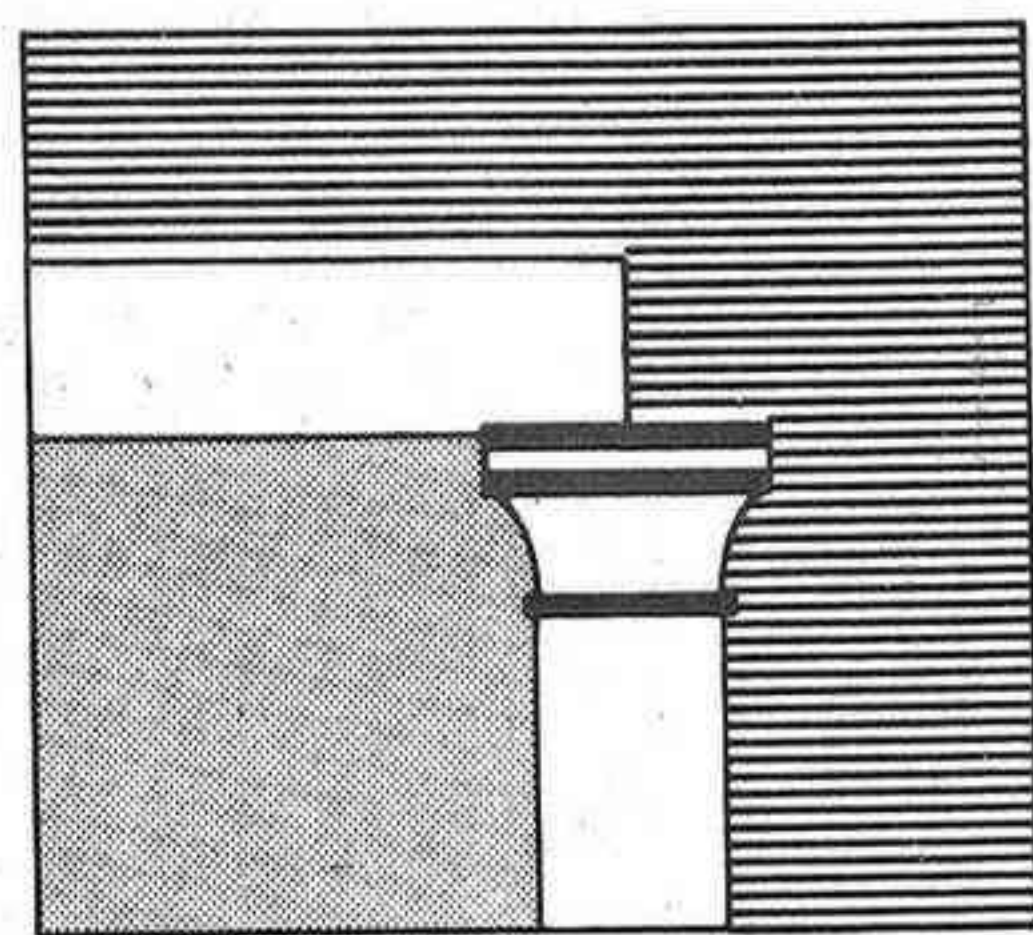
TELEFONO 21 16 41

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE SEMANARIO

AÑO..... 2.000 ptas.
SEMESTRE... 1.000

Presentación de un libro de Margarita de Pedroso

El próximo martes, día 5 de junio, a las ocho y media de la tarde, organizado por la Consejería de Educación y Cultura, de la Junta de Comunidades, tendrá lugar en la Biblioteca Provincial (Palacio del Infantado), la presentación del libro últimamente reeditado de Cuentos Americanos, escrito por Margarita de Pedroso y Sturdza, Condesa de Madan, creadora y fundadora de la asociación cultural «Los Amigos de Brihuega», titulado «El Volcán y el potro de coipué», publicado por primera vez en el año 1951, por el Instituto de Cultura Hispánica.



LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA ANUNCIA LICITACION PARA LA ADJUDICACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

SUBASTA CON TRAMITE DE ADMISION PREVIA

1. OBJETO: Ejecución de la obra de construcción de piscina, vestuarios y corrientes en Illescas (Toledo). Presupuesto de licitación: 23.516.056 ptas. Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e). Plazo de ejecución: tres meses.
2. DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, como asimismo el Proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los contratistas para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, C/. Trinidad, n.º 8, de Toledo.
3. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las proposiciones habrán de ser

entregadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, C/. Trinidad, n.º 8, de Toledo. Las proposiciones enviadas por correo, deberán reunir los requisitos establecidos en la cláusula 3.2.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de julio de 1988.

4. APERTURA DE PROPOSICIONES: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, en el Salón de Actos, sito en la C/. Trinidad, n.º 8, de Toledo. Hora y fecha: 27 de julio 1988.

CONCURSO PUBLICO

- La Consejería de Educación y Cultura convoca el siguiente concurso público:
1. OBJETO: Ejecución de la 2.ª fase de la obra de restauración de la Iglesia de la Asunción de Almansa (Albacete). Presupuesto de licitación: 12.233.780 ptas. Clasificación del contratista: Grupo 7, subgrupo K, categoría d). Plazo de ejecución: 6 meses.
 2. DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, C/. Trinidad, n.º 8, de Toledo.

y en la Delegación Provincial de Albacete, Avda. de la Estación, n.º 2.

3. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, C/. Trinidad, n.º 8, Toledo. Las proposiciones enviadas por correo, deberán reunir los requisitos establecidos en la cláusula 3.2.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Plazo de presentación: Hasta las 14 horas del día 20 de julio de 1988.
4. APERTURA DE PROPOSICIONES: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería, en el Salón de Actos, sito en la C/. Trinidad, n.º 8, Toledo. Hora y fecha: A las 11 horas del día 27 de julio de 1988.

CONTRATACION DIRECTA

1. DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, así como los Proyectos, estarán de manifiesto y a disposición para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la C/. Trinidad, n.º 8, de Toledo, y en la Delegación Provincial correspondiente, dentro del plazo de admisión de proposiciones.
2. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las proposiciones habrán de ser entre-

gadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, C/. Trinidad, n.º 8, de Toledo, o en las Delegaciones Provinciales de la misma, dentro del plazo de admisión. Plazo de presentación: Finaliza a las 14 horas del día 14 de julio de 1988.

3. APERTURA DE PROPOSICIONES: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura. Hora y fecha: A las 11 horas del día 21 de julio de 1988.

- Denominación de la obra: Restauración de la Iglesia de la Trinidad de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Presupuesto de licitación: 7.040.144 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Cardoso de la Sierra (Guadalajara). Presupuesto de licitación: 3.983.125 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Illana (Guadalajara). Presupuesto de licitación: 3.983.125 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Pareja (Guadalajara). Presupuesto de licitación: 3.983.125 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Sacodón (Guadalajara). Presupuesto de licitación: 3.983.125 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Vestuarios para Polideportivo Municipal en Jadraque (Guadalajara). Presupuesto de licitación: 2.493.236 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Frontón corto en Marchamalo (Guadalajara). Presupuesto de licitación: 4.000.000 de ptas. Plazo de ejecución: 4 meses.

- Denominación de la obra: Frontón corto en Píoz (Guadalajara). Presupuesto de licitación: 4.000.000 de ptas. Plazo de ejecución: 4 meses.
- Denominación de la obra: Reforma de vestuarios del campo de fútbol "Pedro Escartín". Vallado y drenaje en instalaciones deportivas en Guadalajara. Presupuesto de licitación: 9.944.020 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Vestuarios en Balazote (Albacete). Presupuesto de licitación: 3.999.997 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Alatorz (Albacete). Presupuesto de licitación: 3.983.125 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Residencia Universitaria de Albacete. Presupuesto de licitación: 2.000.000 de ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Hoya Gonzalo (Albacete). Presupuesto de licitación: 3.983.125 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Pista Polideportiva en Letur (Albacete). Presupuesto de licitación: 3.983.125 ptas. Plazo de ejecución: 3 meses.
- Denominación de la obra: Campo de fútbol en Ayna (Albacete). Presupuesto de licitación: 1.999.798. Plazo de ejecución: 2 meses.

LA SEMANA

Prevenir mejor que curar

Durante la pasada semana se han celebrado en nuestra ciudad unas jornadas sobre los problemas del menor en la provincia de Guadalajara en las que han participado distintos colectivos relacionados con este complejo mundo del menor, y especialmente de los menores que viven en la frontera de la marginalidad que a menudo conduce a conductas asociales e incluso delictivas. Las jornadas, organizadas por el Ministerio Fiscal de la Audiencia de Guadalajara, además del indudable interés por su contenido, han supuesto un hecho novedoso que es necesario destacar de entrada: la Fiscalía de Guadalajara se ha abierto a

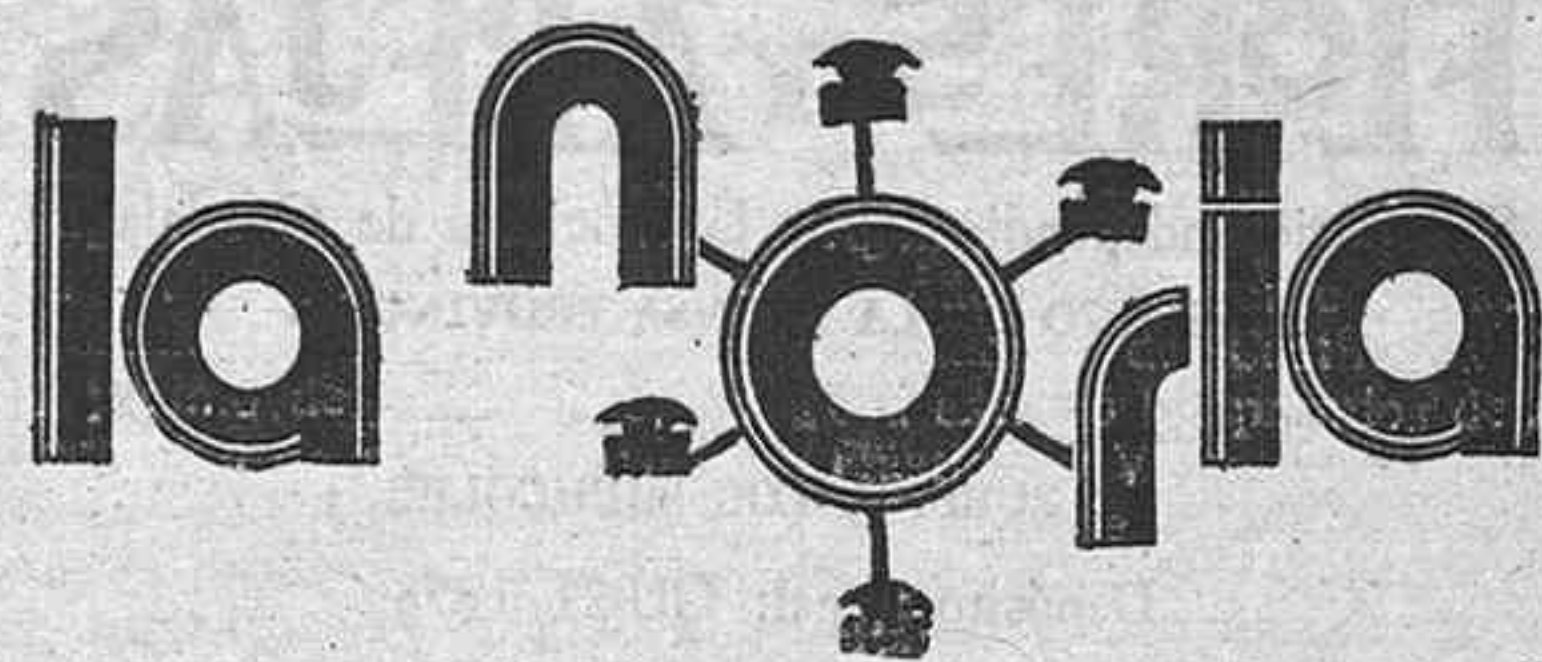
la sociedad en la que trabaja y sobre la que trabaja, y proclama públicamente su intención de romper con los perfiles que relacionan al fiscal con una figura puramente acusativa, aislada de la realidad social en donde se generan los hechos que califica: «Queremos que al proceso penal vaya todo el trasfondo social y económico que hay tras el delincuente». Esta declaración realizada por el dinámico fiscal-jefe de la Audiencia, Bartolomé Vargas, es todavía una manifestación de intenciones pero que puede transformarse en una pauta normal del trabajo de la fiscalía, si cuenta con la colaboración indispensable para ello de la sociedad

guadalajareña. Las jornadas dieron ya algunas soluciones concretas que no conviene olvidar. Veamos.

La policía judicial puso de manifiesto que no más de treinta menores cometen delitos en Guadalajara. Existe, además, un «grupo de riesgo» que se calcula no sobrepasaría el centenar que por su comportamiento, condiciones familiares y sociales muestran inclinaciones y tendencias próximas a la realización de actos delictivos. Se ha propuesto que, además del seguimiento de este colectivo, se constituya un grupo de trabajo formado por personal especializado (psicólogos, asistentes sociales, etc.) que pudiera prevenir los actos delictivos antes de que se produzcan. «Estamos en Guadalajara, no en Barcelona o Madrid. Sabemos los casos que se nos pueden presentar y cómo actuar. ¿A qué esperamos entonces?». Esta pregunta se la hizo el fiscal Bartolomé Vargas durante el acto de clausura, y corresponde a las instituciones públicas contestarla. De momento, algunos tomaron nota.

De «máxima y urgente prioridad» se considera la promoción de un centro de primera acogida para menores en situación de desamparo o cuya conducta exija actuaciones de reforma. Ante la inexistencia de este Centro, se denuncian casos tan degradantes como los que nos relatan la imagen de un menor durmiendo en las dependencias policiales, como si de un delincuente se tratara, por no tener un sitio donde se le preste acogida y en el que se realicen las necesarias labores de observación o adopción de las medidas pertinentes en cada caso. Simplemente se necesita un local de reducidas dimensiones y personal especializado para atenderlo. Cuando por toda la geografía provincial y regional se están inaugurando numerosos centros sociales, incluso en pueblos donde lamentablemente no hay mucha «sociedad» para disfrutarlos, resulta increíble que no se hayan previsto cubrir necesidades tan urgentes como estas. No es cuestión ahora de saber quién lo debería de hacer; la única realidad es que no está y que alguien deberá darse por enterado.

Se habló también de malos tratos a menores, y dos cosas llaman la atención. La primera, la inexistencia de unos datos científicamente ajustados a la realidad local que nos permita saber cual es la dimensión real del problema. Por cálculos realizados, se estima en 1.000 ó 1.200 los supuestos de malos tratos que pueden darse en esta provincia, de los cuales no llega al 1 por 100 los que se denuncian. Se hace por consiguiente imprescindible que se emprenda ese Registro Provincial de Malos Tratos para tener un seguimiento correcto de los casos que se presenten, y hay que alabar el anuncio de la Fiscalía de investigar todas las denuncias que se les presente. Ahora lo que hace falta es que el llamamiento realizado a los profesionales y la ciudadanía en ge-



UN GOLPE BAJO A LA DEMOCRACIA

Aunque el Sr. Martín Toval, portavoz del grupo mayoritario socialista en el Congreso opine lo contrario, la defunción decretada para la Comisión investigadora del Tráfico de Influencias en el Congreso es un golpe bajo para la democracia.

Con profundo respeto a la discrepancia —que la habrá— yo entiendo que, si alguna virtud adorna a los regímenes democráticos, la de la luz y taquígrafos es una de las esenciales, porque con luz —que quiere decir claridad absoluta— y con alguien que escriba, dando fe de lo que pasa —que son los taquígrafos— ni puede haber negocios que queden encubiertos, ni puede haber chapuzas, ni pueden quedar en entredicho las conductas. Cuando se evita que aparezca la luz, cuando se decide no saber, no investigar; cuando no se deja que alguien atestigüe y escriba, la duda queda perpetuada, como queda la frustración por la protesta inútil.

¿Si no había nada que ocultar, por qué se oculta?; ¿si los personajes señalados como presuntamente corruptos no lo eran, por qué no se les deja que acudan al palenque donde esto ha de dirimirse?

Sospechar de los políticos, señor Martín Toval, no es ir ni contra las instituciones ni contra la democracia. Estaría bueno que los políticos, por muy alta que sea su plataforma de mandato o de gestión, resultaran intocables, como si fueran la viva encarnación de la democracia misma. ¡Hasta ahí podíamos llegar! Con el bloqueo, con la negativa mayoritaria a la investigación, se ha venido a demostrar que las mayorías absolutas, si bien resultan eficaces para llevar adelante un programa concreto de gobierno, son nefastas a la hora de esclarecer o perseguir las corruptelas que generan.

En la ciudadanía andante, contribuyente y sufrida, algo ha quedado como cierto y evidente: que la investigación que tenga que pasar por la aprobación del Congreso, tan pronto como haya conductas a juzgar que pertenezcan al mundo de la mayoría, no va a ser posible, va a chocar siempre contra el mismo muro y va a seguir arrojando sombras para que la luz no emerja.

VIDAS PRIVADAS

Asistimos, en este permanente confundir las cosas, a una escalada de la defensa de la intimidad, con evidente riesgo y molestia de cuantos ejercemos la profesión de comentar las muy diferentes facetas en que se desarrolla la vida.

Yo parto de que la defensa de la intimidad es un derecho esencial de primera magnitud, porque la intimidad, con la vida y el patrimonio, constituyen la trilogía más cualificada para apoyar la dimensión de la persona. Ahora bien, esta aceptación tiene que estar convenientemente matizada, porque podríamos pecar por exceso, conculcando otros derechos de la sociedad, dignos de la misma defensa.

No es igual la intimidad de quien no busca ni detenta una situación de notoriedad, que la de aquel que la busca y hasta vive de ella. No es igual la de un contribuyente sin más, la del clásico hombre de la calle que nada pide a la sociedad que le rodea, que la de aquel que se apoya en el otorgamiento de confianza de un entorno social, ante el que se presenta, en tiempo de elecciones, como paradigma de capacidad, saber, honestidad y moralidad. Si mi voto fue entregado como consecuencia de una promesa de ajustar una conducta a esos parámetros, yo estoy perfectamente legitimado a decir, a quien corresponda, que es un incapaz, un incompetente, un deshonesto si practica un desleznable tráfico de influencias y hasta que me molesta que le dé a la droga, al vino, el juego o cualquier atadura moral que alcance la calificación de irrefrenable. Para este individuo, con todos los respetos a la discrepancia, no hay defensa de su intimidad si pruebo mis afirmaciones. El vive de la aureola de una promesa respecto a un bien hacer que no cumple, y yo, que pago los impuestos de los que él cobra, tengo perfecto derecho a exigirle que cumpla con la norma que él mismo se dictó cuando andaba a la caza de votos.

Pensar que el manto de la política o del cargo cubre cualquier defecto de la condición humana, hasta el extremo de hacer un todo intocable, es equivocarse lamentablemente y distorsionar las esencias mismas de la representación.

A político, además de los que pueden, llegan los que quieren, los que sienten esa vocación, y lo hacen mediante la confianza y la determinación de quienes les votan. Y los que votan, en cualquier momento, pueden exigirles que sean tan perfectos como prometieron cuando la búsqueda del voto.

Esto es así, y al que no le guste, que se vaya.

Salvador TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

A Albacete a recurrir

Una vez que la Ley de Planta y Demarcación Judicial obtenga el nihil obstat del Parlamento —que lo obtendrá, probablemente, en el próximo período de sesiones— se habrá consumado, de hecho, la dependencia del marco judicial de Guadalajara del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha que tendrá su asiento en Albacete al ser ésta la única capital de la región en la que existe Audiencia Territorial y darse por buena su ubicación. Traducido al castellano: Guadalajara deja de pertenecer a la Audiencia Territorial de Madrid y pasa a ser jurisdicción, en segunda instancia, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, o sea, de la Audiencia de Albacete.

Llegados a este punto, conviene recordar que el propio Colegio Oficial de Abogados de Guadalajara, en su día, cuando se inició el proceso autonómico en esta provincia, se pronunció negativamente respecto a la inclusión de Guadalajara en Castilla-La Mancha, alegando, entre otras razones, el perjuicio a que, probablemente, se iban a ver sometidos los ciudadanos de Guadalajara si perdían su vinculación jurisdiccional de Madrid. El tiempo —que da y quita razones— ha vuelto a aliarse con quienes, desde la reflexión, la prudencia y, sobre todo, la visión de futuro, analizaron hasta las últimas consecuencias lo que iba a suponer la presencia de Guadalajara en esta región, que un mal día bautizaron como Castilla-La Mancha, y que sirvió a buena parte de la clase política de entonces como panacea particular de futuro y como servicios prestados hacia el escalón político nacional que no sabía como cerrar el mapa autonómico nacional.

Los hechos se van sucediendo, en una especie de crónica de unos perjuicios anunciados. Día a día, mes a

mes, le vamos viendo a esta región parida con forceps la cara que ayer no nos quisieron mostrar aquellos políticos que, hoy, pero sólo en privado, reconocen, cuando menos, la ligereza con que un asunto tan principal como es el concepto y forma de región, fue tomado y tratado. Días atrás, presidentes de los clubes deportivos más significados y significativos de la provincia denunciaban la precariedad económica y competitiva en la que estaban envueltos desde que a sus equipos se les encuadrara en los grupos «castellano-mancheños»; la «espada de Damocles» sigue amenazando a los estudiantes guadalajareños que cursan carreras en las Universidades de Madrid, un tema provisionalmente resuelto pero que, mucho nos tememos, depende en exceso de voluntarismos personales y no está definitivamente solventado en letra de Ley; Toledo no es únicamente la capital de la región y una bellísima ciudad, se está convirtiendo —la están convirtiendo, mejor dicho— en un auténtico emporio centralizador de poder al que sólo se puede acceder —después de muchas molestias y tiempo perdido— a través de otra comunidad autónoma; y así, tema a tema, punto a punto.

Ahora, para seguir colmando el vaso, el nuevo mapa de la administración de justicia nos lleva a depender del Tribunal de Albacete. Con ello, además de molestias mil y todo lo que Vds. quieran puede que estemos incluso ante un caso que provoque indefensión jurídica porque, mucho nos tememos, cientos de recursos dejarán de plantearse ante aquella Audiencia ante los elevados costos y complejos trámites que acarrearán su presentación. Y si no: Albacete, recurre y vete.

Jesús OREA

(Pasa a la pág. 5)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Fundado en 1894 — II Epoca — Año LXXIII

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Depósito Legal: GU-21/1958

Edita: FLORES Y ABEJAS, C. B.

Redacción y Administración: Talleres:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81

«Calles de Guadalajara», un libro para el buen callejear

Editado por el Patronato Municipal de Cultura, el pasado jueves se presentó el libro «Calles de Guadalajara», de Francisco Viana, profesor de EGB nacido en la localidad de Alcoroches.

El libro, en palabras de José Ramón López de los Mozos, es un manual del buen callejear por Guadalajara. Se ha hecho una breve historia de cada una de las 257 calles que existen en la ciudad, sin pretender ser exhaustivo ni entrar en excesivas profundidades. Tal y como dijo su autor, se han recogido esos datos que están por los archivos y se han reflejado en sus páginas. El libro, en nuestra opinión, sirve para conocer a través de las personas que están dedicadas las calles los más esencial del pasado y presente en Guadalajara. En resumen, una guía

útil que se complementa con planos de situación de cada una de las calles, una relación de entidades y servicios que existen en la ciudad y unas interesantes fotografías.

El alcalde, Javier de Irizar, que cerró el acto de presentación destacó que tras su lectura había comprobado algo gratificante: que en Guadalajara no habían existido excesivos cambios de nombres. Solo hubo dos excepciones. La época de la II República —especialmente los años 1937 y 38— donde se cambiaron varias calles para dedicarlas a personajes significativos de la República, y la posterior al término de la Guerra Civil en la que el bando vencedor hizo lo propio.

La última vez en que se cambiaron nombres de calles, fue ya estando Irizar de alcalde y significó que fue para recuperar el nombre tradicional que tenían en la mayoría de los casos.

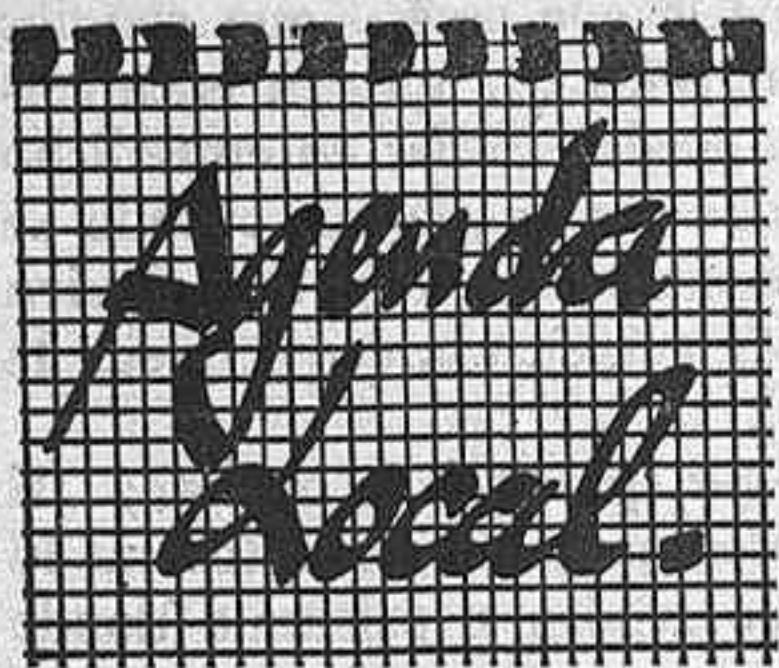
El Grupo Popular dice que el equipo de Gobierno esta «abusando» de la Ley de Bases

El Grupo Popular ha hecho pública la siguiente nota:

«Ante las resoluciones de la alcaldía, que impidieron la celebración en su día de un pleno extraordinario solicitado por Alianza Popular, para que en él se debatiese y eligiese a la persona que debería representar a este Ayuntamiento en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, puesto para el que fue designado digitalmente el primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, y que fue objeto de diferentes recursos, todos ellos denegados por el alcalde, y que en estos momentos se encuentran en la vía judicial contencioso-administrativa, ya que vista la intransigencia del alcalde será necesario que decidan los tribunales, unido a la actitud del equipo de gobierno socialista, que mediante un ambiguo informe quiere eludir la declaración de los ingresos del alcalde y concejales, que señala el art. 13 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para aquellos concejales sujetos a dedicación exclusiva que perciben otros emolumentos aparte de los consagrados en los presupuestos del Ayuntamiento, así como la obligación que tienen dichos miembros de la Corporación de dedicar la mayor parte de su tiempo a sus tareas como tales, que creemos deberán consignar en la declaración.

Todo esto agravado por la última decisión del alcalde no admitiendo una moción presentada por el grupo de Alianza Popular en la que se instaba al Ayuntamiento para que se arreglara el parque Salvador Allende y se abriesen los accesos necesarios para que el vecindario pudiera disfrutar del mismo, evitando así que los niños salten la valla, con el peligro de accidente que ello lleva consigo.

Ante esta situación, que a juicio del grupo de Alianza Popular pone en peligro el principio de representatividad y los derechos constitucionales, el portavoz José M. Bris Gallego se ha dirigido a los portavoces de los grupos del CDS e IU, manifestando su preocupación por estos hechos que dificultan la labor de oposición y que estimamos son un claro índice de una interpretación abusiva de la Ley de Bases de Régimen Local y de los Reglamentos que la desarrollan por parte del equipo de gobierno que por otra parte no se puede olvidar se encuentra en minoría ante la representación popular y corporativa del resto de los grupos.»



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy, miércoles: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; jueves, 30: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; viernes, 1 de julio: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina (Col. Sanz Vázquez); sábado, 2: doña Esperanza Giménez Artieda, Ferial, 64; domingo, 3: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; lunes, 4: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3; martes, 5: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; miércoles, 6: don Arsenio García Pizarro, calle Mayor, 47.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 20 (lunes), 32076
Día 21 (martes), 18074
Día 22 (miércoles), 69711
Día 23 (jueves), 21842
Día 14 (viernes), 77558

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 3, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Los Manantiales; Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolivia, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita, bloques 5 y 9.

HORARIO DE TRANVIAS

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,56 — 9,31 — 13,04 — 17,46
20,49 — 21,31.

SIGUENZA GUADALAJARA

7,05 — 8,16 — 13,41 — 14,46
17,31 — 20,50.

GUADALAJARA - MADRID

5,36 (1) — 6,06 (1) — 6,21 (1) — 6,36 — 7,06 — 7,36 — 7,51 (2) — 8,06 — 8,21 — 8,36 — 9,06 — 9,21 (2) — 9,32 (3) — 9,36 — 10,06 — 10,36 — 11,06 — 11,36 — 12,06 — 12,36 — 13,06 — 13,36 — 13,51 (2) — 14,06 — 14,21 (2) — 14,36 — 14,51 — 15,06 — 15,21 (1) — 15,36 — 16,02 (3) — 16,06 — 16,36 — 17,06 — 17,36 — 18,06 — 18,47 (3) — 18,36 — 19,06 — 19,21 (1) — 19,36 — 20,06 — 20,36 — 21,06 (2) — 21,21 — 21,36 — 22,06 — 23,10.

MADRID/Chamartín - GUADALAJARA

5,07 (2) — 5,22 (2) — 5,52 (2) — 6,07 (1) — 6,37 — 6,52 — 7,07 (2) — 7,22 — 7,37 — 8,07 — 8,23 — 8,37 (2) — 9,07 — 9,37 — 10,07 — 10,37 — 11,07 — 11,37 — 12,07 — 12,27 (3) — 12,37 — 12,52 (2) — 13,07 — 13,22 (1) — 13,37 — 13,52 (2) — 14,07 — 14,37 — 15,07 — 15,37 — 16,07 — 16,37 — 17,07 — 17,22 — 17,52 (1) — 18,07 — 18,37 — 19,07 — 19,22 (2) — 19,37 — 19,52 — 20,10 (3) — 20,22 — 20,37 — 21,07 (2) — 21,37 (4) — 21,52 — 22,22 (4) — 22,52.

- (1) Circula días laborables.
- (2) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
- (3) Semidirecto, con parada en Alcalá y Torrejón.
- (4) Circula a diario, excepto sábados.

Chamartín/Atocha: 15 min.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,10 a 13,30, con noticias de Guadalajara, a través de Radio 1.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 de Alcalá (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.



SORTEO DIA 25 JUNIO 1988

Primer premio núm. 72.848

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 25 de junio, han resultado premiados los siguientes números:

- 72.848, premiado con 40 millones de pesetas.
- 14.131, premiado con 20 millones de pesetas.
- 54.285, premiado con 4 millones de pesetas.
- Premios de 3.000.000 de pesetas a los núms. 72.847 y 72.849.
- Premios de 1.590.000 pesetas a los números 14.130 y 14.132.
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 72.800 al 72.899, excepto el 72.488 (primer premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 14.100 al 14.199, excepto el 14.131 (segundo premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 191, 245, 989, 177, 717, 152, 998, 410, 962, 931.
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 848.
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 48.
- Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 8, 1 y 3.

Premio especial al décimo de 246.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción 6 - Serie 1 del número 72.848 (primer premio).

Premio especial al décimo de 198.000.000 de pesetas a las fracción y serie siguiente:

Fracción 4 - Serie 8 del número 14.131 (segundo premio).



SORTEO NUMERO 25
Día 23 de Junio de 1988

Combinación premiada, números: 1, 4, 7, 24, 39, 45. Complementario: 32.

■ BONO * LOTO ■

Combinaciones premiadas:
Domingo, día 19: 9, 12, 25, 37, 46, 47. Compl., 23.
Lunes, día 20: 4, 6, 36, 45, 46, 49. Compl., 21.
Martes, día 21: 10, 13, 16, 28, 30, 48. Compl., 21.
Miércoles, día 22: 4, 8, 10, 12, 39, 42. Compl., 32.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de diciembre de 1987, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 2.000 Ptas., importe de la misma para 1988, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

TIENE PROBLEMAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE GRANDE O PEQUEÑO EN GUADALAJARA, ALCALA, SAN FERNANDO, MADRID O BARCELONA

LLAMENOS

Transportes SANTOS

GUADALAJARA Teléfono 22 21 50
ALCALA Teléfono 888 47 12
SAN FERNANDO Teléfono 675 30 40-44
MADRID Teléfono 404 43 66
BARCELONA Teléfono 337 84 16



(Viene de pág. primera)

De "máxima y urgente prioridad" se califica la necesidad de contar con un centro de acogida de menores

cluyan el denominado grupo de riesgo, integrado por jóvenes que por sus condiciones familiares, sociales y de comportamiento muestren inclinaciones y tendencias próximas a la realización de actos delictivos. La conformación de este grupo supondrá un seguimiento individual de las personas en él integradas, investigando sus circunstancias laborales, socioculturales y de toda índole, y proponiendo las oportunas medidas de prevención y reinserción social (acceso a la cultura, al trabajo, tratamientos terapéuticos, lugares de ocio, etc.). Además del control y del citado seguimiento de este colectivo, es necesario un conjunto de profesionales (psicólogos, educadores, asistentes sociales, pedagogos, etc.) que atiendan desde su óptica profesional a cada uno de los casos planteados. Según los datos de la Policía, las actividades delictivas cometidas por menores no han sido realizadas por más de treinta de estos muchachos en la provincia de Guadalajara, aunque ese grupo de riesgo potencial de cometer delitos no excedería de un centenar y el tratamiento indicado con los medios que antes se han apuntado permitiría que los mismos no incidieran en conductas asociadas a través de un proceso progresivo de incorporación a la sociedad.

El fiscal Bartolomé Vargas se preguntó en el acto de clausura si tan difícil era constituir ese equipo de trabajo que pudiera prevenir la delincuencia: «Estamos en Guadalajara, no en Barcelona o Madrid. Sabemos los casos que se nos pueden presen-

tar y cómo actuar. ¿A qué esperamos entonces?».

UNA DEGRADANTE SITUACION

La Policía Judicial puso de manifiesto la degradante situación originada por el hecho de que los menores desasistidos o necesitados de reforma deban permanecer en las dependencias policiales (incluso pernoctando) por la ausencia de un centro idóneo para su recogida. «Eso es así de crudo y claro. No hay ese centro y se da el caso de menores durmiendo en las sillas de comisaría hasta que se trasladan o bien a sus familiares de origen (caso de menores escapados del domicilio paterno) o al centro de internamiento correspondiente». Para efectuar estos traslados desde el lugar de la provincia en que se ha detectado su presencia hasta la capital, los agentes vienen de hecho obligados a hacerlo en furgones policiales, recibiendo el trato de delinquentes.

El Magistrado Juez y demás integrantes del Tribunal Titular de Menores destacan el estado de penuria en que desenvuelven sus funciones. En expresión textual «han debido sufrir un verdadero calvario» para encontrar un local mínimamente digno para desempeñar sus cometidos, «por falta de apoyo de las ins-

tituciones nacionales y locales y ausencia de colaboración por parte de la ciudadanía de esta comunidad». Por esta última circunstancia, la permanencia en su actual ubicación está pasando por numerosas dificultades ya que los vecinos quieren que se vayan del local que ocupan. Se reclama también la adscripción de un médico de modo no permanente para actividades de auxilio pericial y terapéutico en los expedientes tramitados.

De «máxima y urgente prioridad» se considera la promoción de un centro de primera acogida para menores en situación de desamparo o cuya conducta exija actuaciones de reforma. La finalidad es que en un primer momento y con carácter urgente fuera posible su ingreso en tal establecimiento para su observación y adopción de las medidas pertinentes en cada caso. Su realización parece absolutamente viable a corto plazo, ya que bastarían reducidas dimensiones, funcionamiento intermitente y personal especializado (psicólogo, asistente social, etc.). Este centro debería contener previsiones de seguridad para menores particularmente conflictivos.

MALOS TRATOS A MENORES: SOLO UN 1 % DE DENUNCIAS

Los malos tratos a menores constituyeron la mesa de trabajo de la segunda jornada. Cifras estadísticas provinciales: no existen oficialmente por lo que se va a emprender la formación de un registro provincial de malos tratos. Por los profesionales asistentes a la mesa de trabajo y por comparación con los módulos usualmente aceptados, se estiman en 1.000 ó 1.200 al menos los supuestos de malos tratos que puedan darse en esta provincia. «Es preciso sin embargo elaborar datos científicamente ajustados a la realidad local», se dice en las conclusiones y se significa que no llega al 1 por 100 los hechos de esta especie que son objetos de denuncia y acceden a los Tribunales.

El Ministerio Fiscal hizo un llamamiento a los profesionales (médicos, profesores, asistentes sociales, etc.), y ciudadanía en general para que denuncien los malos tratos a menores de que tengan noticia. La fiscalía se compromete a incoar diligencias de investigación criminal en todos los casos y llevará a cabo un seguimiento de los mismos formulando las peticiones que correspondan ante las instancias pertinentes.

MENORES EN SITUACION DE DESAMPARO

Las Jornadas han supuesto un acercamiento entre las personas e instituciones que inter-

vienen en actividades relacionadas con la protección y asistencia de menores. Ha surgido el convencimiento de que en interés del menor deben plantearse fórmulas de colaboración y coordinación para resolver los problemas concretos que se plantean en esta provincia. Para hacer efectivo este espíritu, la Fiscalía propone la creación de una mesa de trabajo permanente en la que se integren representantes de todas las administraciones y entidades que de hecho encaminen sus actividades a la defensa de los intereses de los menores desvalidos. El primero de sus cometidos sería estudiar qué tipo de medidas materiales o en su caso de centros serían adecuados como alternativa a las tradicionales instituciones. Se llama la atención sobre el hecho de que en esta provincia no se cuente con ningún medio material para afrontar la actividad protectora y reformadora.

PROCESOS DE SEPARACION Y DIVORCIO

Ha sido objeto de comentario y general acuerdo la necesidad de adoptar medidas cautelares eficaces para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico impuestas como consecuencia de tales procesos.

La Fiscalía comunica que en cumplimiento de la instrucción recientemente recibida de la Fiscalía Gral. del Estado se propone solicitar la suspensión de los derechos de visita en tanto no se cumplan las prestaciones alimenticias y económicas en general a que se hace referencia en este apartado. Asimismo va a procederse a la persecución de las conductas que vulneren estos deberes, investigándose la existencia de posibles delitos de desobediencia a la autoridad judicial del art. 237 del C.P. y alzamiento de bienes del art. 519 del mismo cuerpo legal. Del mismo modo se procederá en el caso de cónyuges que dificulten el ejercicio del derecho de visita, indagando la comisión del tipo delictivo antes apuntado.

En relación con la esfera personal de los menores, se estima conveniente impulsar las pruebas periciales que con un enfoque multidisciplinar aborden un estudio completo de la estructura y dinámica familiar.

Fernando Jiménez Lablanca, fiscal del Tribunal Supremo y que ostentaba la representación del Fiscal General del Estado, dijo en la jornada de clausura que el fiscal ya no podía ser aquella persona que esperaba en su casa los papeles sino que está en contacto con la sociedad. Elogió los trabajos que se habían realizado en estas jornadas, que servirán para otros lugares.

En el acto de clausura estuvieron presentes, además, el gobernador civil, el alcalde de Guadalajara, presidente de la Audiencia, y vicepresidente de la Diputación, entre otros.

S. B.

LA SEMANA

■ PREVENIR MEJOR QUE CURAR ■

(Viene de la página 3)

neral para practicar las denuncias de que se tengan noticia, no caigan en el saco de la cobardía o la comodidad de los que tienen conocimiento de tan repugnantes prácticas.

Se ha propuesto también la creación de una mesa de trabajo permanente en la que se integren las administraciones y entidades más relacionadas con los intereses de los menores desvalidos. El primero de sus cometidos sería estudiar qué tipo de medidas materiales o en su caso qué centros serían adecuados como alternativa a las tradicionales instituciones. El reto que se plantea es ambicioso y supone ir más allá de las medidas puramente represoras que no suelen valer para terminar con el problema. En un país donde se crean comisiones y mesas de trabajo para cualquier cosa, no parece que sea ésta que se propone la menos sobrada de fundamentos.

Las soluciones prioritarias han quedado planteadas y ahora sólo hace falta ponerse a trabajar. El fiscal-jefe de la Audiencia puso el dedo también en la llaga cuan-

do se refirió a que mejor sería dejarnos de competencias y aunar esfuerzos para que en Guadalajara se pueda realizar una experiencia piloto sobre estos problemas a fin de abordarlos con garantías. Aunque sólo sea por una vez, confiemos en que las instituciones se dejen de competencias y tengan la suficiente sensibilidad para trabajar en estas soluciones prácticas. Guadalajara, afortunadamente en este caso, es una provincia pequeña y por ello cabe una política de prevención de la delincuencia juvenil que sería muy difícil de poner en práctica en las grandes urbes. Cualquier esfuerzo que en este terreno se invierta será además socialmente más rentable que la mera represión de estas conductas delictivas. No vale, pues, con quejarse de que existe cada vez más inseguridad ciudadana, de origen juvenil, y cruzarse de brazos cuando alguien, en este caso la Fiscalía de Guadalajara, está dispuesta a realizar algo más definitivo que despachar menores a los centros de internamiento, de donde salen peor que entran.

Santiago BARRA

agenda de Guadalajara

Teléf. 21 16 87

Se vende

BICICLETA DE CARRERAS
marca Peugeot. Teléfono 220989.

OCASION

Por traslado, vendo Renault-5 GTL, M-DJ, en buen estado, único dueño, precio interesante. Teléfono 21 51 09.

ORGANIZA:



FECAMPA
Federación Castellano Manchega
de Peñas y Asociaciones Recreativas
y Culturales

II CONCENTRACION DE PEÑAS DE CASTILLA LA MANCHA
16 y 17 de JULIO 1988

PUEBLA DE ALMORADIEL (TOLEDO)

SABADO 16 JULIO 1988

- 17,00 h. — Reunión y encuentro de todos los peñistas.
- Chupinazo inauguración de fiesta.
- Desfile en pasacalles de todos los grupos y peñas al campo de fútbol.
- Festival de música folk castellano-manchega.
- Fuegos artificiales.
- 11,30 h. — Cena.

DOMINGO 17 JULIO 1988

- 1,00 h. — Verbena.
- 7,00 h. — Desfile de todas las peñas haciendo una DESPERTA hacia el sitio del desayuno.
- 8,00 h. — Regata de aerostación, exhibición de aeromodelismo, paracaidismo.
- 10,00 h. — Vaquillas.
- Juegos y concursos entre las peñas.
- 12,00 h. — Traca final de fiesta.
- Despedida y cierre.

PATROCINA:

FEDERACION DE CAJAS DE AHORRO DE CASTILLA-LA MANCHA

El lunes se levanta el telón

El Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita» retoma las riendas de la calidad ★ Adiós a los textos clásicos y «de reparto»

El próximo lunes se inicia la décima edición del Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita». Durante una semana Guadalajara volverá a ser la «capital» de la escena y la tramoya; de la sana competición de grupos y obras; del teatro, en definitiva, de la mano de la dinámica Agrupación Teatral Alcarreña (ATA), que bajo la nueva dirección de Javier Barra, parece haber encontrado una estructura más compacta y coordinada.

En esta edición, que cuenta con un presupuesto muy cercano a los tres millones de pesetas —uno más que el año anterior—, se ha intentado retomar las riendas de la calidad, perdidas, en cierta medida, el pasado año. Colectivos y textos andaron descolgados y la pertinaz lluvia se alió de modo inexorable. El Coliseo Luengo será escenario de este importante certamen que goza de gran prestigio en España.

● OCHENTA GRUPOS EN LIZA

Sigue siendo sorprendente el poder de convocatoria que posee el Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita». Un total de ochenta grupos, provenientes de casi todas las Comunidades Autónomas, han presentado sus libretos y «curriculum» (veinte más que el año pasado).

Sobre un 30 por 100 de las solicitudes corresponden a la provincia de Madrid, sobresaliendo la participación andaluza. Por primera vez en la historia del Certamen ha concurrido un grupo balear. Castilla-La Mancha ha «enviado» a tres colectivos escénicos. Por el contrario, de Castilla-León no ha llegado ninguna petición, al igual que de nuestra provincia.

El volumen de composiciones ha sido muy variado en temática y género teatral, apreciándose una notable reducción de obras «de reparto». Los textos clásicos prácticamente han desaparecido. Quizás lo más «tradicional» que se ha presentado haya sido la obra de Jean Genet «Las criadas», que viene a ser para los grupos aficionados como un importante paso para reafirmarse en la trayectoria escénica.

● EVITAR SORPRESAS

Este año la selección de obras ha vuelto a ser el tema más comprometido. Por primera vez distintos miembros de ATA han tomado parte en la junta clasificadora, presenciándose algunas funciones «en vivo» para determinar la relación grupo/texto/interpretación. Probablemente con esta fórmula se haya contrarrestado el factor sorpresa y se puede asegurar con mayor cúmulo de pruebas la respuesta del colectivo en el certamen. De las ochenta obras presentadas, quince fueron finalistas, descartándose aquellas cuyo texto y grupo no ofrecían rigurosa garantía. También hay que destacar la ausencia casi total de montajes espectaculares, cuyo coste es muy elevado. Tan sólo la escenografía que presentará el colectivo «La Farándula», merece especial mención.

● INSTITUCIONES REMISAS

El problema del local ha sido resuelto. El escenario del Coliseo Luengo acogerá esta edición. Casi un tercio del presupuesto corresponde al alquiler de este establecimiento, que goza de las cualidades más apropiadas para desarrollar la actividad teatral.

Frente a esta importante partida en el capítulo de gastos, las instituciones no han respondido del modo esperado. La Caja Pro-

vincial ha dotado el primer premio con 300.000 pesetas, mientras que la CAZAR ha corrido con los gastos de la representación que cerrará esta décima edición. El ayuntamiento arriacense ha incrementado su ayuda en 10.000 pesetas, con respecto al año anterior, siendo, actualmente, de 185.000 pesetas. La Caja de Madrid ha contribuido con 175.000 pesetas, mientras que la Junta de Comunidades lo hará en cuantía aún no determinada.

● LA TAQUILLA; LA SALVACION

Cada grupo participante recibirá en concepto de gastos de desplazamiento y dietas, 100.000 pesetas. El cartel anunciador, que, en principio, había sido encargado a Rafael Bosch, no ha podido ver la luz, ante la imposibilidad de editarlo en color, por obstáculos puramente económicos. Por ello, el cartel ha sido diseñado por José Nieto «Yoxy», representando dos rostros de arlequines.

A una semana del inicio del Certamen faltan por cubrir pesetas 1.300.000 del presupuesto. ATA espera recaudar dicha cifra a través de la taquilla, habiendo incrementado, con tal fin, el precio de la entrada en 50 pesetas, quedando en 200 pesetas por cada función.

● UN «APERITIVO» MUY APETITOSO

El X Certamen se inicia el próximo lunes, día 4, con «La Farándula», de Madrid, que presentará la obra «Las bicicletas son para el verano», de Fernando Fernán Gómez. Excelente «aperitivo» en el que el grupo madrileño pone de relieve su indudable calidad artística y su larga experiencia de tablas. La obra, que fue llevada al cine con notable éxito, es de corte costumbrista y recoge, con gran rigor, un estamento social de la postguerra.

El montaje es seguramente el más espectacular. Por primera vez, en el Coliseo Luengo, se escenificará una obra utilizando los 16 metros de embocadura con que cuenta su escenario. Es, sin duda, la representación más esperada.

● TEG, POR TERCERA VEZ

El martes le toca el turno a Teatro Estudio de Gijón (TEG), participando por tercera vez en la historia del Certamen. TEG es un grupo de gran prestigio que ya en las dos ocasiones anteriores, con «Pedro y el capitán» y «Marea blanca», demostraron su preparación y calidad artística. En esta ocasión inter-

pretarán la obra de Eduardo Pavlosky «Cámara lenta (Historia de una cara)», con la que se presentaron el año pasado, y que fuera desplazada de la selección por la que presentaba, del mismo autor, el Taller Municipal de Teatro de Parla.

«Cámara lenta» es una composición de texto crudo, que ofrece niveles de interpretación muy destacados, en la que Manel y Mariano, únicos actores, darán vida a la historia de un boxeador y su manager, que cuentan sus aventuras y desventuras del proceso vital.

El montaje escénico es muy apropiado y centra perfectamente el drama.

● EL CLASICISMO EN EL CERTAMEN

La única obra «clásica» del certamen se representará el miércoles, de la mano de Taller Municipal de Teatro de Pinto (Madrid), el cual pondrá en escena la obra de Jean Genet titulada «Las criadas», que relata una apasionante historia de amor y odio entre dos criadas y la señora de la casa. Joan Guitat, director, ha realizado una importante labor y ha conseguido con esta obra el «Telón de Oro», máximo galardón que otorga la Comunidad de Madrid en la modalidad teatral.

El jueves, el colectivo «Teatro El Lebrijano», de Lebrija (Sevilla), interpretará la obra de Dario Fo «Aquí no paga nadie», que es un divertimento de problemática social, en el que se ponen de relieve aspectos de índole laboral. La obra de este autor italiano se identifica perfectamente con el grupo, cuya idiosincrasia da mayor realce y calidad interpretativa.

● MANTENER UN MONOLOGO

Al día siguiente intervendrá Acción Estable Teatro Cero, de Alcázar de San Juan (C. Real), con la obra «Epílogo», de Luis Riaza. El texto es un interesante monólogo que tendrá como artífice a la galardonada actriz María Cruz de los Ríos, quien, a lo largo de poco más de una hora, dará vida a una situación tensa y real, que no decae en ningún momento. Es, sin duda, un reto interpretativo que tan sólo se ha contemplado en dos ocasiones de la historia del certamen.

Concluye el certamen el sábado, día 9, con el grupo «Atico», de Getafe (Madrid), que participa con la obra «Agnus Dei», de John Pielmeier, bajo la dirección de Eusebio Luna. El año pasado participó con una obra de Shakespeare.

El texto que presenta en esta edición tiene un tema muy duro, mezclándose la vida conventual con la problemática de fé. Intervienen dos personajes principales. Destacando sobremanera la actuación de la actriz que realiza el papel de monja.

● CERRAR CON UN ESPECTACULO DE MAGIA

El domingo, jornada de clausura, actuará el grupo «Telemaco» de Alcalá de Henares, que presentará «El baúl del sastre», original espectáculo de divertimento en el que se dan cita la magia, los arlequines y la música.

ATA ha chocado con serias dificultades para encontrar el grupo «de cierre». En principio se sondeó la posibilidad de que la última función, fuera de concurso, estuviera protagonizada por un colectivo de Guadalajara, asunto que fue imposible ya que ninguno de los colectivos tenía obra ultimada. Después se gestionó con un grupo seguntino, pero no pudo acceder a la clausura por falta de ensayo.

● «LA DESDIOHA DE LA MASCARA»

Como grupos de reserva, aunque todos los seleccionados han confirmado su presencia, están «La máscara», que el año pasado no pudo actuar por culpa de la lluvia, y «Taormina».

Todas las funciones comenzarán a las 22,30 horas y el precio de la entrada será de 200 pesetas.

El X Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» está en marcha. ¡Arriba el telón!

Fernando CHAPULI

Salió el núm. 2 del boletín «Villa de Durón»

Recientemente, ha sido publicado el número 2 del boletín «Villa de Durón», que edita la Asociación «Amigos de Durón». La publicación, de excelente presentación y formato, ofrece en su portada la fotografía de la fachada principal de la ermita de la Virgen de la Esperanza, patrona de la localidad. En páginas interiores, se ofrece una «Carta Abierta» del presidente de la Asociación Angel de Juan-García, que viene a ser un resumen anual. Más adelante, se habla del estado en que se encuentra la ermita y las restauraciones realizadas. El sacerdote Enrique Cabrerizo hace un cariñoso recuerdo a los devotos de la Virgen. Ocupan otras páginas, el acto de presentación del libro sobre la Virgen de la Esperanza; la celebración de la Junta General; el programa de actividades para este año; excursiones; fiestas y otros actos, completan este formidable boletín que cumple sobradamente con sus objetivos de información local.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

SE VENDE

En Molina de Aragón, PISO sobre 110 m², en 2.000.000 de pesetas. Casa antigua, cerca

Paseo Alameda.

Informes: Telef. (975) 21 15 77

SER - GUADALAJARA

F. M. 88.6

En
20 minutos
le
acercamos
el mundo.

Dirige y presenta PEPE FERNANDEZ

En
10 minutos
le
acercamos
al suyo.

Dirige y presenta NURIA NAVARRETE

DE 7 A 9, «MATINAL SER»

INFORMACION NACIONAL E INTERNACIONAL EN 20 MINUTOS Y LOCAL EN 10.

Y así sucesivamente, de 7 a 9. Actualizando y desarrollando la información en cada bloque horario. Así empieza cada mañana la información en la SER. Póngala en su mundo matinal.

OCASION

Chalet con Piscina, 2.500 m². Urbanización VALDENAYA. Teléfono (91) 459 59 00. Srta. Acacia.

DEPORTES

DEPORTES

De la mano del agente Paniagua

El C. B. Guadalajara presentó sus dos primeros fichajes

En el transcurso de la semana pasada se presentó, en una rueda de prensa en la Casa del Deporte, a los dos nuevos fichajes del Club Baloncesto de Guadalajara: Adolfo Seguí González, procedente del Bancobao, y Alejandro Agudo Martín, del Estu-

pezar los play-offs, el club le planteó su futuro. Las características de este madrileño de casi 20 años y 1'99 de estatura, son similares a las de Miguel Angel Fernández. Ha jugado en el Estudiantes Juvenil y en el Luther King, de Tenerife.

que no lo pudiera demostrar en el Bancobao, y que a Alejandro Agudo le respalda su «trabajo día a día, con Pinone, que es uno de los mejores pivots americanos que juegan en España». Ante las preguntas de los periodistas, Paniagua explicó que sus

★ **SEGUÍ: «Vengo al Guadalajara para jugar muchos más minutos»**

★ **AGUDO: «Este equipo es muy interesante para mi proyección»**

diantes. Se trata de los dos primeros fichajes que va a efectuar el equipo guadalajareño con vistas a la próxima temporada. Se realizará, como mínimo, un contrato más y un máximo de dos. Todo depende de si López Goitia acepta algunas de las ofertas que ha recibido; en caso de que no se haya decidido a permanecer en el equipo, dentro de diez o doce días, y se haya encontrado a alguien que pueda suplirle, no estaría la próxima temporada en el Guadalajara, según indicó Juan Manuel Hueli, presidente del club.

Adolfo Seguí tiene 22 años y ha jugado cuatro temporadas en el Real Madrid (dos en Juveniles y dos en Juniors) y tres en el Bancobao. Con una altura de 1,96 metros y un peso de 96 kilos, este jugador mallorquín va a ocupar el puesto de alero. Viene al Guadalajara «para jugar», ya que en el Bancobao «jugaba muy pocos minutos». Se considera un jugador agresivo, por lo cual no le disgusta el entrar en un equipo que basa su táctica en la defensa. Reconoce haber tenido sus más y sus menos con Sánchez Burgues cuando jugaba contra él. Niega categóricamente los problemas que le achacaba una revista especializada en baloncesto con Pablo Casado, en el Bancobao.

Alejandro Agudo va a sustituir a Miguel Angel Fernández en el puesto de ala-pivot, ya que Fernández ha fichado por el Elosúa de León, y es baja fija, junto con Marcos. Agudo ya ha jugado aquí una pretemporada y considera que el equipo de nuestra ciudad es «interesante para su proyección y desarrollo de juego». Aunque tenía otras propuestas, se decidió a venir, asesorado por Paniagua. Tenía ilusión por seguir en el Estudiantes, donde había estado esta temporada pasada aprendiendo del juego de Pinone y de Rusell, pero al em-

PANIAGUA TAMBIEN ESTA BUSCANDO SPONSOR PARA EL GUADALAJARA

Paniagua, por su parte, indicó que la idea del club era hacer una combinación de jugadores jóvenes y veteranos ya asentados en el equipo. Afirmó que Seguí es un gran jugador, aun-

gestiones a favor del C. B. Guadalajara las realizaba por amistad y porque considera que el Guadalajara «es un buen proyecto que se merece un voto de confianza».

Asimismo, Paniagua declaró que está manteniendo contactos con una compañía italiana con el fin de que patrocine al equipo la próxima temporada.

Moto-cross

Barragán, vencedor en Yunquera

El madrileño Juan José Barragán se impuso en dos de las tres mangas disputadas en el circuito de moto-cross de Yunquera, puntuables para el Campeonato de España de 250 c.c.

La carrera, organizada por el Moto-Club de Yunquera con el patrocinio de la Diputación Provincial, tuvo dos protagonistas principales: el madrileño Juan José Barragán, que marchaba en tercera posición en el campeonato de España de 250 c.c. y el actual líder del mismo, el alicantino Luis López «Luisaque». Entre ambos se mantuvo un interesantísimo duelo en las tres mangas disputadas, que se saldó en favor de Barragán por dos victorias a una, lo que le permite seguir aspirando al título de campeón de España tras esta sexta prueba del calendario oficial.

En la primera manga, Barragán ya dió muestras de que quería revalidar el triunfo de la última prueba, celebrada también en la provincia de Guadalajara, concretamente en Armuña. Tras veinticinco minutos de carrera más dos vueltas, se imponía a Luis López, haciendo tercero Fernández Rial Colomina, el tri-campeón de España, se cayó en la primera curva y se tuvo que conformar con decimosegunda posición.

Luis López salió a por todas en la segunda manga, y a pesar de encontrarse con un esguince en la mano izquierda fue capaz de llevar la delantera durante todo el tiempo, seguido de Barragán que le recortó la distancia en las últimas vueltas y entró en un pañuelo con el alicantino. Fernández Rial volvió a hacer tercero, y Colomina consiguió unos preciados puntos para defender su segunda posición en la clasificación general, al quedar cuarto por delante de otro veterano que anda muy descolgado este año, Jordi Elías.

En la tercera y última manga, el duelo se repite aunque con posiciones alternadas. Es Barragán quien coge la cabeza desde la primera vuelta y toma una diferencia apreciable sobre «Luisaque» que, sin embargo, no tira la toalla. Comienza a remontar y en la última vuelta, está a tiro de Barragán quien hace un pilotaje inteligente y logra entrar en meta con su rival pegado a las espaldas. Tercero es González Rabau, cuarto Fernández Rial y quinto Pablo Colomina. Este último volvió a caerse en las primeras vueltas, dejándole fuera de los primeros puestos.

La clasificación de la prueba la encabezó Barragán, seguido de Luis López y Fernández Rial.

Balonmano

Sin presidente, pero dispuestos a empezar

Se reunió la Junta Directiva del Club Balonmano Guadalajara, conforme anunciábamos en la entrevista que ofrecíamos en nuestro número anterior, con Luis Urrea, ex-presidente del Club.

Sigue sin haber presidente, pero la Junta, no por eso, ha caído en la inactividad o la desilusión. Se trabaja y se decide en equipo, a la espera de que ese presidente surja y con el propósito de que encuentre un Club organizado. El Dr. Manuel Román sigue sonando fuerte para ocupar definitivamente ese puesto, habida cuenta de que este es el deseo de los directivos, de la misma plantilla de jugadores y de cuantos socios siguen de cerca y comparten las vicisitudes del Club. La impresión que se tiene es que, aun sin desearlo, por sentido de la responsabilidad y por no defraudar esa general esperanza depositada en él, acabará por aceptar el compromiso, aunque se ponga a su disposición un auténtico equipo de trabajo que permita llevar la acción del club hasta aquellas parcelas a las que no podría descender un presidente con una amplia y exigente dedicación profesional.

Fuentes cercanas a ese equipo, hoy acéfalo, nos trasladan la reconfortante impresión de que el animoso grupo directivo está dispuesto a ponerse en marcha, con las ayudas que inicialmente se le han ofrecido, a la espera de que la aportación de recursos económicos se vaya incrementando y reforzando con el propio devenir de la competición. Podemos pues avanzar que, el «barco» del Balonmano alcarreño se echará de nuevo a la mar, a la espera de buenos vientos, aunque no ondee arriba la añorada enseña del esponsor.

Puestos a otear el horizonte del deporte de competición, algo es algo que el Balonmano, que milita en la Primera División, se ponga en marcha. Hay que confiar en que el Baloncesto resuelva también sus problemas financieros. El público, de momento, ya cuenta con una posibilidad de espectáculo: será, cada quince días, en la mañana del domingo, en el Polideportivo San José. Las tardes-noches del sábado siguen reservadas al plato más fuerte del Baloncesto.

Ciclismo

Eugenio Urbanos, de la Peña Ciclista «J. L. Viejo-CAZAR», vencedor en Cuenca

El pasado domingo se celebró en Cuenca el Campeonato Provincial de Cadetes (Open) de Ciclismo. Se realizó una prueba en carretera de 70 kms., en la que participaron varios equipos de Cuenca, además de la Peña Ciclista «J. L. Viejo-CAZAR». El alcarreño Eugenio Urbanos García resultó ganador. Otros corredores de la Peña «J. L. Viejo» ocuparon los siguientes puestos: Juan Carlos Moratilla Abad fue quinto; Javier Parejo Díaz quedó octavo; José Carlos Novella, decimocuarto; Jesús Mariano Moratilla, decimosexto, y Javier Dalmao, decimoctavo. En la clasificación por equipos quedó primera la Peña de Azuqueca de

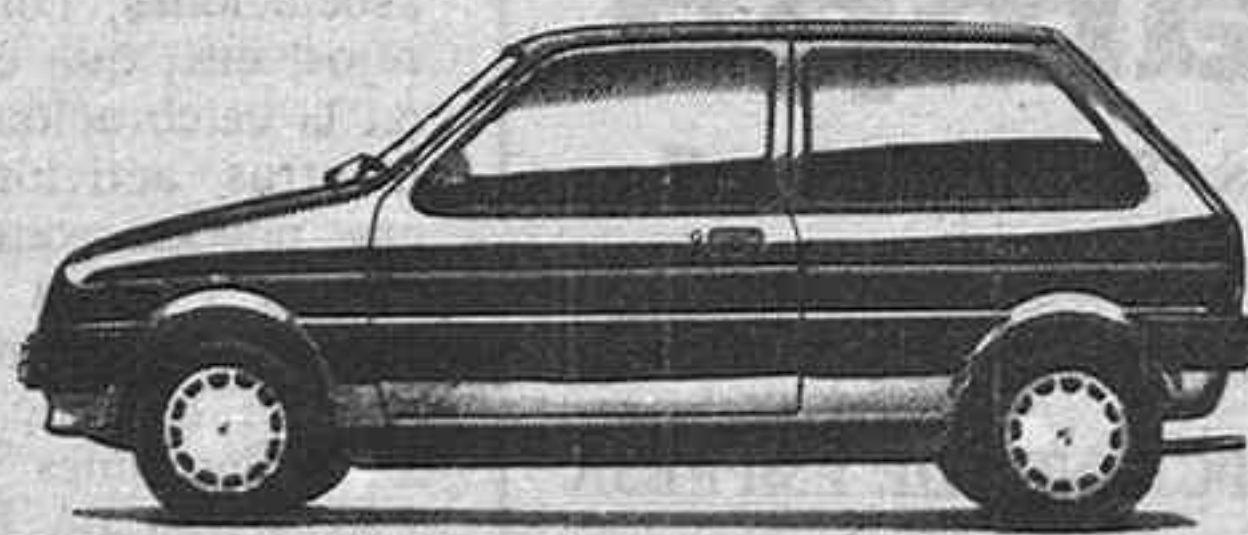
Henares.

La carrera estuvo controlada desde su inicio por los alcarreños. En los primeros kilómetros protagonizó una escapada Mariano Alvarez Lozano, que luego fue absorbido por el pelotón. Posteriormente, este corredor sufriría una caída que le hizo abandonar la carrera. En el km. 40 fue Eugenio Urbanos García el que saltó, sin que nadie pudiese alcanzarle; llegó a meta con una diferencia de casi un minuto y medio respecto a sus inmediatos seguidores. Juan Carlos Moratilla sufrió una caída a pocos kilómetros de la llegada, lo cual le impidió conseguir una mejor clasificación.

ME CAUTIVAS

AUSTIN ROVER

ALCARRIA MOTOR, S. A.



Francisco Aritio, 98
Teléfono 21 56 76
GUADALAJARA

Porque eres un Metro auténtico. Divertido y personal. Por tu increíble agilidad y tu perfecta economía. Por tu interior enorme

y tus detalles exclusivos. Porque siempre sabes llevarme. Y eres mi coche ideal.

METRO, TE NECESITO.
Desde 1.017.000 pts.

Fútbol-Sala

Escasa asistencia de equipos y público en las 24 horas

El pasado día 11 dieron comienzo, con la participación de solamente 31 equipos, las fases de clasificación de estas 24 Horas de Fútbol-Sala, las más pobres en su historia. Se clasificaron 16 equipos para la fase final, encuadrados en grupos de cuatro, de los cuales el campeón de cada grupo pasaba a disputar las semifinales.

Los cuatro equipos clasificados fueron: en el grupo A, Deportes Olimpiada; en el B, Camy; en el C, Jomar Morata y, en el D, La Bolera, auténtica revelación de este torneo, pues tuvo que dejar en la cuneta al máximo favorito, que era Comercial Plaza.

Camy se proclamó justo vencedor de las 24 Horas de Fútbol-Sala que, organizadas por la Delegación de Fútbol-Sala, con el

(3-1) Camy, justo vencedor Jomar Morata, le plantó cara

Camy, vencedor de Deportes Olimpiada, y Jomar Morata, que eliminó a La Bolera en semifinales, disputaron la gran final de estas 24 horas.

En el primer tiempo, Jomar Morata puso muchas fuerzas en el juego y dominó a Camy territorialmente, aunque las ocasiones de peligro estuvieron muy repartidas. Se adelantó Jomar Morata en el marcador, en un precioso gol, con el que se llegó al descanso.

En el segundo tiempo vimos a un Camy infinitamente superior a Jomar, con un Javi que era una auténtica pesadilla para la defensa contraria y Tello, verdadero baluarte en la zona central, desde donde mandaba balones a Javi y Pedro; aun tuvo fuerzas para sumarse al ataque: fruto de su buen juego y derroche de fuerzas fue el gol materializado por él mismo que significaba el empate a uno.

Al minuto justo de conseguir el empate, un nuevo envío hacia Javi dió a éste la posibilidad —y no la desaprovechó— de adelantarse en el marcador. En este gol tuvieron la suerte de cara, pues contaron con la colaboración del portero.

Si el dominio de Camy durante este período había sido intenso, fue a más, si cabe, después de ponerse por delante en el marcador, y en el minuto 17 vimos el gol más bonito: una perfecta triangulación entre Tello, Javi y Carlos (que había sustituido a Pedro) dió la oportunidad a éste de apuntillar la victoria.

El encuentro fue muy bien dirigido por el colegiado alca-

patrocino de la Diputación, se celebraron en el polideportivo San José.

El torneo se inició a las ocho y media de la tarde del sábado y concluyó a la misma hora del día siguiente. La organización y el cumplimiento de los horarios fue buena, la asistencia de público escasa y solo un «lunar» que lamentar: la agresión de un árbitro, ya en el vestuario, por parte de un jugador de Recuperaciones Guadalajara, que a buen seguro que tendrá una sanción ejemplar, y la incomparecencia de Agransa, en uno de sus encuentros.

El torneo, en esta fase final, con la participación de 16 equipos que jugaron un total de 32 partidos. Los dos equipos que llegaron a la final tuvieron que intervenir en cinco partidos en menos de veinticuatro horas.

reño Félix Valiente. A la finalización del mismo, Camy recibió la copa de campeones de manos de Francisco Tomey, presidente de la Diputación de Guadalajara. A Jomar Morata le fue entregada la de subcampeones por Ignacio Estrada, presidente de la Federación Alcarreña.

Distinción de la Federación de Pelota

La Federación Española de Pelota, en sesión plenaria de la Junta Directiva celebrada a primeros de junio, acordó «conceder a D. Francisco Tomey Gómez, presidente de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, la insignia de oro de esta entidad», en reconocimiento del apoyo decidido a este deporte en nuestra provincia, tanto a título personal como institucional.

Igualmente, la Federación Española de Pelota considera fundamental la contribución de la Diputación Provincial de Guadalajara «a la construcción y mejora de instalaciones deportivas».

SE VENDE

En Molina de Aragón, bajo comercial, sobre 110 m², en 2.000.000 de pesetas. Casa antigua, cerca Paseo Alameda. Informes: Teléf. (975) 21 15 77

Entregados los premios provinciales del deporte

El pasado día 21 de junio se celebró, en el Salón de Actos del Palacio del Infantado, el acto de entrega de Distinciones a deportistas, técnicos, dirigentes y entidades más destacados durante el año 87.

El acontecimiento organizado por la Delegación Provincial de Educación y Cultura, reunió a buena parte de la familia deportiva de la provincia. Resultaron galardonadas las siguientes personas y entidades:

— Carlos Inés Orozco, propuesto por la Delegación Provincial de Ajedrez.

Tenis de mesa

Clausurada la temporada

Se clausuró la temporada 87-88 con la entrega de trofeos a los primeros clasificados de las siguientes modalidades.

Por equipos: 1, Deportivo Municipal; 2, Escuela Municipal; 3, Maristas.

—Individual absoluto: 1, Antonio Herranz; 2, Jaime Rodrigo; 3, Adrián Martínez.

—Individual juvenil: 1, Antonio Herranz; 2, Alberto Macías; 3, Adrián Martínez.

—Individual infantil masculino: 1, Oscar Gómez; 2, Jesús Romero; 3, Angel Montero.

—Individual infantil femenino: 1, Eugenia García; 2, Estrella Calatayud; 3, Sandra Benito.

—Dobles masculinos: 1, Antonio Herranz-Adrián Martínez; 2, Jaime Rodrigo-Oscar Rodrigo.

Por último, agradecer a la Diputación Provincial, Patronato Deportivo Municipal y Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Ocejón, sin cuyas colaboraciones difícilmente esta Federación Provincial podría haber realizado tan importantes actividades.

Día del Ajedrez

Organizado por la Delegación Provincial de Ajedrez y el Club de Ajedrez «Guadalajara», con el patrocinio del Patronato Deportivo Municipal, se celebró el pasado domingo, un poco pasado por agua, el Día del Ajedrez que, pese a la lluvia, que impidió la proyectada entrega de trofeos de la temporada, resultó un éxito, con buena participación de aficionados y de algunos de los mejores jugadores provinciales. Se dieron simultáneas y, al mismo tiempo, se desarrolló un torneo de exhibición de partidas rápidas de cinco minutos.

SIMULTANEAS

Los organismos culturales, asociaciones, comisiones de festejos, etc., que estén interesados en la celebración de simultáneas u otras actividades ajedrecísticas pueden contactar, para ver tarifas y otros detalles, con la Delegación Provincial de Ajedrez, sita en la calle Fco. Cuesta, 2, 5.º B, los lunes y los jueves, de 7,30 a 8,30 de la tarde; o con el Club de Ajedrez «Guadalajara», de lunes a viernes, de 5 a 10 de la tarde, en el palacio de la Cotilla.

— Juan José Díaz Fernández, propuesto por la Federación Provincial de Atletismo.

— Eladio Freijo Muñoz, propuesto por el Jurado y la Junta de Federaciones.

— Diputación Provincial de Guadalajara, propuesta por la Federación Provincial de Balonmano.

— José Berrojo García, propuesto por la Delegación Provincial de Caza.

— José Antonio Espinosa Hernández, propuesto por la Federación Alcarreña de Ciclismo.

— Luis Sanz Escarpa, propuesto por la Delegación Provincial de Fútbol.

— Julián Guijarro Rojo, propuesto por la Federación Provincial de Fútbol-Sala.

— Club «Aylú» de Judo, propuesto por la Federación castellano-manchega de Judo.

— Expedición de la Operación «Hogar-87», compuesta por José Luis Castilla Orna, Jesús Guinea Jaime y Javier Carrasbal

Pelota

El sábado, el Open de España

El próximo sábado, a partir de las 19 horas, se celebrarán en el frontón del polideportivo San José una jornada de las finales del Open de España de Pelota que reúnen a los mejores pelotaris no profesionales del circuito nacional.

La competición del Open de España vuelve a Guadalajara tras el gran éxito de público que acompañara a una prueba de esta competición celebrada meses atrás. Anteriormente a las finales se celebrarán partidos provinciales del Campeonato Fundación Provincial de Deportes.

Trofeo de Fútbol Juvenil de Diputación

El próximo sábado, en el Pedro Escartín, se celebrarán las semifinales del I Trofeo de Fútbol-Juvenil Fundación Provincial de Deportes, a las 18 y 20 horas.

El domingo, a las 18 horas, se jugará el partido por el tercer y cuarto puesto, y a las 20 horas la gran final.

En el campeonato se han inscrito 12 equipos divididos en dos grupos de cuatro equipos.

Onieva, propuestos por la Delegación Provincial de Montañismo.

— Juan Antonio Silgo Díaz, propuesto por la selección Provincial de Motorismo.

— Club Natación «Guadalajara», propuesto por la Delegación Provincial de Natación.

— Antonio Martínez González, propuesto por la Delegación Provincial de Pelota.

— Selección Provincial de Pesca, compuesta por Julio Gutiérrez García, Antonio Bacarizo Pérez y Alfonso Robledillo López, propuestos por la Federación Provincial de Pesca.

— Club Natación Guadalajara, propuesto por la Federación Alcarreña de Salvamento y Socorrismo.

— María de los Angeles Fernández Jaraba, propuesta por la Federación Provincial de Tenis.

— Antonio Herranz Daza, propuesto por la Federación Provincial de Tenis de Mesa.

— Antonio Plaza Reyes, propuesto por la Federación Territorial de Vela.

— Club Universitario de Voleibol, propuesto por la Delegación Provincial de Voleibol.

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves, «ADIOS MUCHACHOS».

A partir del viernes, «HELL-RAISER, LOS QUE TRAEN EL INFIERNO».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves, «LA LOCAL ACADEMIA DE POLICIA -5».

A partir del viernes, «KARATE KID-II».

CINE MODERNO

Martes a viernes, «ESCUELA DE MEDICINA».

Sábado a martes, «BIGFUT» y los HENDERSON. Recomendado a todos los públicos.

CINE DE VERANO

En el Auditorio, a las 22,30 horas. Día 28: «ESTA CASA ES UNA RUINA». Día 29: «ALIENS». Día 30: «EL PAN DEBAJO DEL BRAZO». Día 1: «HIJOS DE UN DIOS MENOR». Día 2: «TERMINATOR». Día 3: «SUFRE MAMON». Día 4: «EL GUERRERO AMERICANO». Día 5: «S.O.S. EQUIPO AZUL».

IMPRESA DE MINGO

— TELEFONO 21 16 41

Bar
RestauranteClub de
Campo

■ LA ESPECIALIDAD ES SU COCINA ■

(COCHINILLO Y CORDERO ASADO AL HORNO DE LEÑA)

BODAS - BANQUETES - RECEPCIONES DE EMPRESA

CARRETERA GUADALAJARA-CUENCA, KM. 1,300
TELEFONO 22 76 33 GUADALAJARA

Dra. Leonides Maza Alba
GINECOLOGA

CONSULTAS: Miércoles, 19 horas y sábados 12 horas,
PREVIA PETICION
Paseo Dr. Fdez Iparaguirre, 6 (CLINICA SANZ VAZQUEZ)
Teléfonos 22 72 11 y 22 72 00

Dr. Vicente Marqueta Roy

■ ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(DIABETES, OBESIDAD, TIROIDES, ETC.)
CONSULTA, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA



Sobre la instalación de un almacén de residuos radiactivos

Los ecologistas dicen que se está demorando una decisión por cuestiones políticas

La Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT) y C.E.I. Acción Verde han hecho un llamamiento para que la población se movilice de nuevo en contra de la posible instalación de un cementerio nuclear centralizado en Trillo. Para estos dos grupos ecologistas, aunque todavía no se ha decidido la ubicación definitiva de una instalación de este tipo, Trillo es un firme candidato.

Las suposiciones de AEDENAT y CEI se basan en las declaraciones formuladas por representantes de ENRESA, el Consejo de Seguridad Nuclear y el Ministerio de Industria y Energía ante una Comisión del Congreso.

Según los ecologistas la empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) ha presentado una propuesta ante el Ministerio de Industria y Energía destinada a que se designe la ubicación idónea para el almacenamiento centralizado de residuos de alta radiactividad. Los representantes de ENRESA y el Consejo de Seguridad Nuclear consideran más apropiado este tipo de almacenamiento que el efectuado en las piscinas de cada central, aunque tampoco descartan un empleo conjunto de ambos sistemas a causa de la experiencia adquirida por nuestros expertos en el almacenamiento descentralizado en piscinas.

Según los ecologistas, la Administración está demorando su decisión sobre el tema por cuestiones meramente políticas. AEDENAT y CEI Acción Verde piensan que cualquier toma de postura por parte del Gobierno y al parecer de éste, podría ocasionar «un desgaste político importante ante las próximas elecciones, por lo que serían partidarios de aplazar momentáneamente la decisión hasta después de los comicios electorales».

AMPLIACION DE LINEAS TELEFONICAS EN CONDEMIOS DE ARRIBA

El pasado día 23, a las 11,30 horas, se procedía a la inauguración de 100 nuevas líneas del sistema PC-32, en la central de Condemios de Arriba, con lo que el número total de líneas instaladas en la mencionada central asciende a 200.

Esta ampliación, que conlleva un incremento del equipo y la red existente, supone un paso más en la cumplimentación del programa de inversiones de Telefónica en la provincia para el presente año.

Las nuevas líneas van a permitir atender progresivamente las peticiones actuales y las que se generen en un futuro próximo en esta localidad.

La FMPC-M estudiará la problemática de los Pequeños Municipios y de las Mancomunidades

La Comisión de Pequeños Municipios y Mancomunidades de la Federación de Municipios y provincias de Castilla-La Mancha (FMPC-M), acordó la realización de un amplio estudio de la problemática característica de estas entidades locales.

Enrique Canales Navarro, alcalde de Almoguera (Guadalajara) y presidente de la citada Comisión, manifestó hoy a los informadores que este estudio se acometerá «a partir de la información que nos suministren los Pequeños Municipios y las Mancomunidades, cuyos datos habrán de completarse con los que reclamaremos de todas las Administraciones competentes».

Respecto a los Pequeños Municipios, Enrique Canales indicó que, una vez analizada la problemática recibida, ésta «será elevada a los órganos rectores de la FMPC-M, para que gestionen las soluciones globales más convenientes ante las demás Administraciones, de las que cabe esperar acciones programadas y coordinadas».

En cuanto a las Mancomunidades, además de estudiar los problemas que afectan a las ya existentes, Enrique Canales señaló que «el deseo de la Comisión que presido es participar en los encuentros que, con objeto de divulgar las ventajas del asociacionismo municipal, viene organizando la Dirección General de Administración Local de la Junta de Comunidades, comprometiéndonos a designar un

representante que asista a estas reuniones».

Asimismo, la Comisión de Pequeños Municipios y Mancomunidades decidió elevar al Comité Ejecutivo de la FMPC-M la propuesta de que promueva ante la Junta de Comunidades «la creación de un organismo que integre a sus distintas Direcciones Generales, a fin de estudiar, junto con nuestra Federación, los planes de todos los departamentos que tengan una incidencia municipal y que sean susceptibles de llevarse a efecto de forma mancomunada».

Misa Rociera en el Parque de la Concordia

Con motivo del Año Mariano, el pasado día 25, a las ocho de la tarde, tuvo lugar en el paseo central del Parque de la Concordia, una Misa Rociera ofrecida por la Casa de Andalucía en Guadalajara y dedicada a la Virgen de la Antigua, patrona de nuestra capital.

La solemne ceremonia, oficiada por tres sacerdotes, contó con la asistencia de numeroso público y el grupo de canto y baile de la Casa de Andalucía fue el protagonista principal con sus interpretaciones a lo largo de toda la ceremonia, poniendo la nota colorista, folklórica y emotiva en una jornada Mariana a nuestra patrona.

En la Casa de Guadalajara Presentación de «Guadalajara, crónicas de la infancia»

Dentro de las conferencias programadas por la Asociación de Escritores de Turismo de la Comunidad de Castilla-La Mancha, en la Casa de Guadalajara en Madrid, se presentó el libro «Guadalajara: crónicas de la infancia (1924-1936)», de Felipe María Olivier y López Merlo. Se trata de una obra costumbrista que puede servir de guía para visitar nuestra ciudad. El libro, prologado por José María Bris, fue presentado por Antonio Suárez de Puga.

Actividades en la Biblioteca

La Biblioteca Pública Provincial ha programado las siguientes actividades para las próximas semanas:

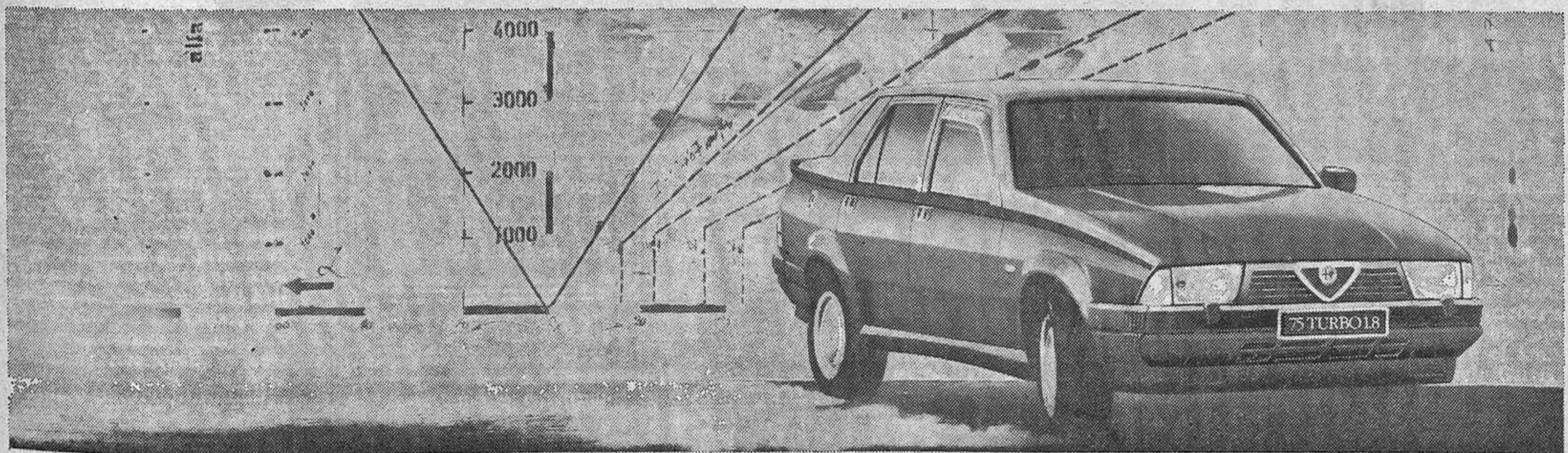
— El viernes, 1 de julio, a las 20 horas «Fiesta del Usuario Adulto», en la Biblioteca Pública del Palacio del Infantado. Es imprescindible presentar el carnet y asistir con disfraz o algún objeto relacionado con un personaje literario.

— Del día 4 al 15 de julio, de 10 a 13 horas, «Curso de Informática, Base de Datos», destinado a los adultos.

Por otra parte, durante los meses de julio, agosto y septiembre se impartirán cursos de inglés, francés y alemán para los mayores de 14 años.

ALFA 75 TURBO Y T. DIESEL

AHORA CON AIRE ACONDICIONADO GRATIS OFERTA VALIDA SOLO HASTA EL 30 DE JULIO.



ALFA 75 TURBO ALFA ROMEO SE ADELANTA CON UN TURBO ÚNICO EN SU CLASE.

EL ALFA 75 1.8 TURBO AMÉRICA. UNA AUTÉNTICA EXPLOSION DE POTENCIA, 155 CV. QUE LE HACEN ALCANZAR MÁS DE 210 KM/H. ALFA ROMEO LE OFRECE TAMBIÉN EL ALFA 75 2.0 TURBO DIESEL. 95 CV. DE POTENCIA, QUE A TODO TURBO ALCANZA FÁCILMENTE MÁS DE 175 KM/H. CON UN CONSUMO DE SÓLO 5,5 L/100 KM. A 90 KM/H.

MODELO	POTENCIA	ACELERACION	VELOC. MAX.	PRECIO/PTAS.
ALFA 75 1.8 Turbo	155 CV	7,6 seg.	+210 Km/h.	2.797.500
ALFA 75 2.0 Turbodiesel	95 CV	12,4 seg.	+175 Km/h.	2.437.800

LA RED OFICIAL ALFA ROMEO ESPAÑOLA CUENTA CON MÁS DE 200 PUNTOS DE VENTA Y ASISTENCIA TÉCNICA

RED OFICIAL DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO.



Alfa: la pasión de conducir.

CARTAS

■ LOS PROPIETARIOS ASEGURAN QUE NO SE PODIA EXTRAER OPIO

Distinguido señor:

Como representante legal de la Sociedad propietaria de la finca «Sotoblanco» en término municipal de Yunquera de Henares (Guadalajara) y con el ánimo de esclarecer en lo posible la defectuosa información sobre una supuesta plantación de opio aparecida en diversos medios de comunicación en días pasados, entre los que se encuentra el de su digna dirección, que está causando perjuicios irreparables al buen nombre y a las relaciones comerciales de esta Entidad, me veo en la necesidad de puntualizar diversos extremos que sin duda han de servir para informar debidamente a sus lectores:

1.—Se decía en la información que la Brigada de la Policía Judicial había «localizado» una plantación de opio en esta finca. Esta finca se encuentra dentro de la demarcación territorial del Cuartel de la Guardia Civil de Yunquera de Henares, en la que no tiene competencia alguna la Comisaría de Policía de Guadalajara. En la primavera de 1987 el Grupo Fiscal de la 141 Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara encontró plantas similares en esta finca y en otras muchas de esta misma provincia que, de acuerdo y con la ayuda de la propiedad y con la asistencia de dos testigos enterraron utilizando la maquinaria de la propia finca, levantando el Acta de la que entregaron copia a esta parte, cuya fotocopia se acompaña. La Dirección Provincial de Guadalajara de Sanidad y Consumo ana-

lizó las plantas y emitió el día 10-6-87 el siguiente dictamen: «Aunque la planta morfológicamente corresponde a *Papaver Somniferum*, la reacción de alcaloide ha sido «negativa»».

2.—Que a la propiedad de la finca le consta que la Guardia Civil ha estado vigilando permanentemente esta zona y que incluso lo estaba haciendo en el momento de aparecer las primeras noticias publicadas por la Comisaría de Policía de Guadalajara, según ha podido saber a través de los empleados que trabajan en ella.

3.—Que en contra de lo que se ha publicado al respecto, todos los indicios apuntan a que el nacimiento de estas plantas se ha visto favorecido por el hecho de haber arrastrado y enterrado en la propia finca las que nacieron el pasado año y por la abundancia de agua de lluvia caída durante toda esta primavera, descartando, por consiguiente, cualquier posibilidad de que su nacimiento haya podido ser provocado por persona alguna.

3.—Que las plantas no han nacido en una sola zona de la finca, sino que pueden verse con diferente intensidad por diversas fincas del mismo término municipal de Yunquera de Henares y otros limitrofes, existiendo al menos 30 ó 40 casos similares a éste en toda la provincia que no entendemos por qué no han merecido la atención de la Comisaría de Policía de Guadalajara para darle igual publicidad. Según parece, tales zonas, como ésta, están siendo perfectamente controladas por la Guardia Civil para proceder a su destrucción en el momento oportuno como sin duda tenían previsto hacer aquí antes de intervenir la

Comisaría de Policía de Guadalajara.

4.—Que antes de aparecer publicada en la prensa la nota de la Comisaría de Policía de Guadalajara, el representante legal de la Entidad propietaria de la finca puso en su conocimiento los hechos acaecidos durante la primavera de 1987, y más concretamente la intervención que había tenido la Guardia Civil y la vigilancia que desde entonces venía ejerciendo.

5.—Que carece de todo fundamento la valoración que se ha hecho del supuesto producto de las plantas porque, como se ha dicho anteriormente, de su análisis se desprende que la reacción alcaloide es **NEGATIVA**, es decir, que las plantas encontradas en esta finca no son aptas para extraer opio.

6.—Que lamentablemente son ya múltiples e irreparables los perjuicios ocasionados a esta Entidad, cuyo nombre tratamos de evitar para que sean aún mayores, por la difusión de las noticias que se han difundido sobre este tema, teniendo la intención de exigir las responsabilidades a que hubiere lugar, pero agradeciendo a los medios de comunicación que así lo han hecho el interés manifestado por el esclarecimiento de estos hechos publicando las notas aclaratorias que aquí se contienen.

Sin otro particular, atentamente le saluda,

Eugenio Castillo Bachiller

**GRACIAS
ESPIRITU SANTO**

por los favores recibidos. A. R.

■ DE VERGUENZA

De auténtica vergüenza, sin exagerar absolutamente nada, se puede calificar el lamentable estado en que se encuentra la Fuente del Sotillo.

Esta fuente, de grato recuerdo para todos los ciudadanos de Guadalajara de una cierta edad, se encuentra situada en la carretera que antiguamente conocíamos como «las Eses» camino de Cuenca. Durante los meses que tiene agua, ésta es de una calidad bastante buena y mucha gente sube a llevarse algún recipiente para su casa que sustituya a la del grifo con sabor a cloro. Los alrededores siempre fueron muy bonitos y de agradable frescor, motivo por el cual muchos guadalajareños se iban allí a cenar hace años. Por arriba el monte bajo con encinas y coscojas de buen tamaño y en el barranco del sobrante del agua los olmos —ahora secos por la grafiosis— junto con los grandes chopos, zarzas y madresevas, forman un conjunto pequeño pero que podría ser hermoso como antes. La cuestión es que esta fuente ha sido invadida por los «lavacoches» y se ha convertido en una pocilga, una verdadera corte de cerdos. ¡Sálvese el que pueda! La consecuencia es que no puedes siquiera acercarte a beber agua sin encharcarte los pies y pisar un montón de esponjas, trapos y papeles embarrados que te quitan de raíz las ganas de beber. Los alrededores aún están peor. Probablemente, si alguna vez conseguimos que se limpie, se sacarán unas cuantas toneladas de basura, que con infinita paciencia los automovilistas han ido acumulando a través del tiempo: fil-

tros viejos, esterillas, bujías, etc. También hay escombros, muebles desvencijados y lo que se quiera.

La pregunta es: ¿A quién pertenece la Fuente del Sotillo? Nos referimos a que si es de Guadalajara, el Ayuntamiento debería ocuparse de su limpieza en principio, y de procurar que los «lavacoches» se busquen lugares más apropiados para lavar el coche, con el fin de no degradar más de lo que ya están, lugares como esta bonita Fuente del Sotillo, que podría servir mejor, para que la gente disfrutase del aire libre en lugar de coger el tífus.

La solución no sabemos quién la tiene que dar: Quizás el Ayuntamiento de Guadalajara deba proporcionar lugares adecuados para lavar los coches o quizás el automovilista tenga que asumir un gasto periódico para esta necesidad de su vehículo; pero lo que si tenemos claro, es que debemos pensar todos que no somos cerdos y que tenemos todos que procurar no parecerlo tampoco. De esta forma conseguiremos mantener limpio nuestro hábitat... Y nuestro hábitat no es solo nuestra vivienda.

D.A.L.M.A. (Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente)

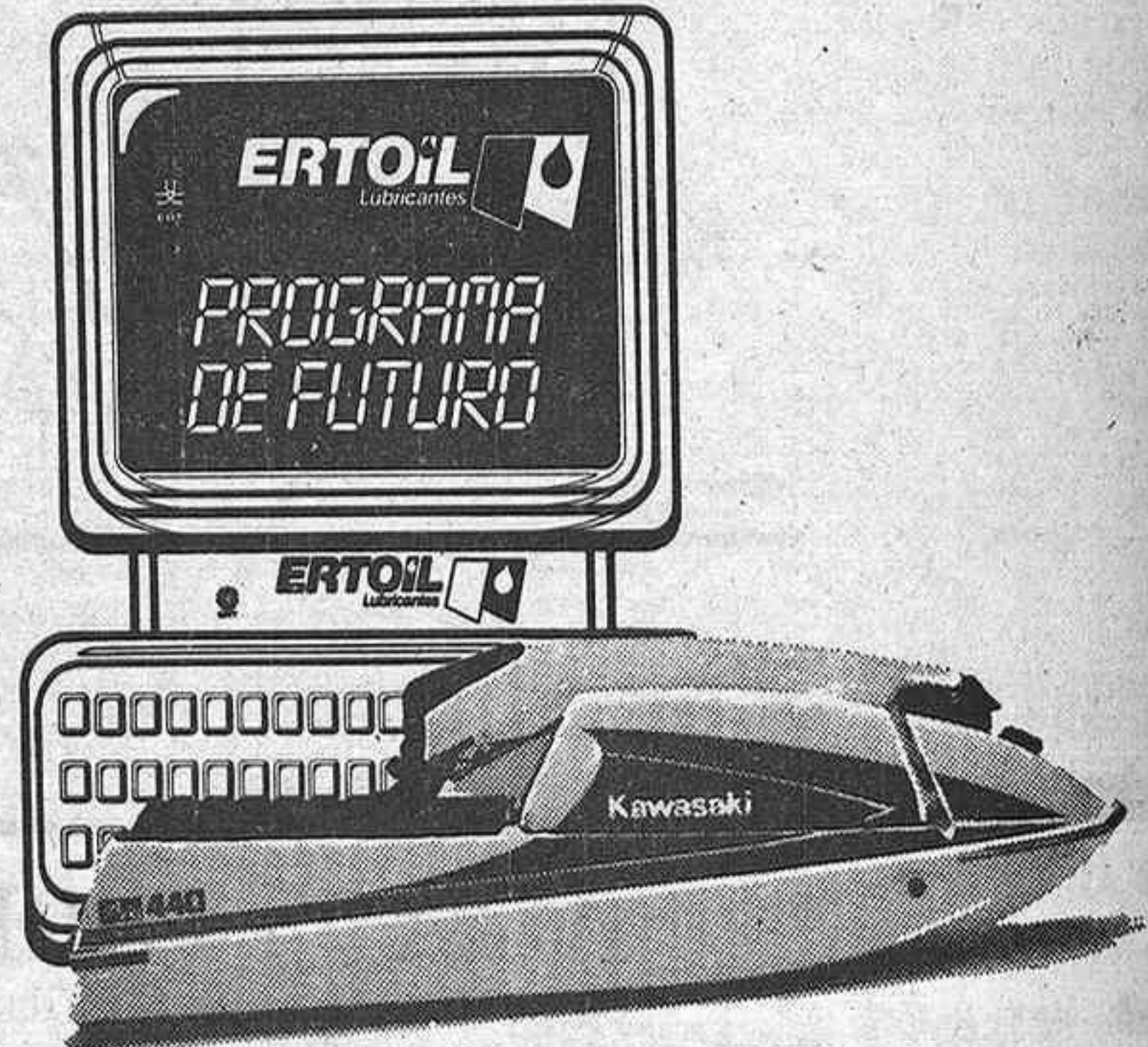
RAZOLA
■ SASTRERIA ■
CABALLERO Y SEÑORA
C/. Mayor, 16 - 1.º
GUADALAJARA



ERTOIL
Lubricantes

**PROGRAMME
SU REGALO**

**¡UN FANTASTICO ORDENADOR
PERSONAL PORTATIL COMPAQ III
PUEDE SER SUYO!...
¡O ESTA DIVERTIDA MOTO DE AGUA
KAWASAKI JET SKI 440!**



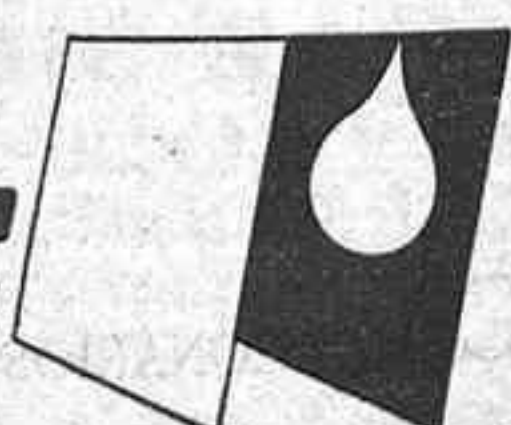
Al comprar o cambiar aceite lubricante ERTOL, recoja la tarjeta de engrase y... consiga su premio seguro tecleando el número de su tarjeta de engrase en los ordenadores de a bordo de las FURGONETAS ERTOL, repartidas por las carreteras de la provincia.

Deposite además la matriz de su tarjeta de engrase en la hucha ERTOL y participará en el sorteo de ¡UN ORDENADOR PERSONAL PORTATIL o UNA DIVERTIDA MOTO DE AGUA!

Esta promoción es válida únicamente en la provincia en que efectúe la compra o cambio de aceite lubricante ERTOL.
- SORTEO ANTE NOTARIO: 28 DE JULIO 1988
- PERIODO PROMOCIONAL: 8 DE JUNIO AL 8 DE JULIO 1988



ERTOIL
Lubricantes



Enseñanza

LA DIRECCION PROVINCIAL DEL MEC HA HECHO UN ESPECIAL ESFUERZO EN DIVULGAR LA CONVOCATORIA DE BECAS

En la Dirección Provincial del MEC tenía lugar, el pasado jueves, una rueda de prensa convocada para dar a conocer las directrices fundamentales de la convocatoria oficial de becas para el próximo curso 1988-89, ante la que aquélla ha efectuado un amplio despliegue informativo, al objeto de que el alcance de la misma pueda llegar a todos los presuntamente beneficiarios.

La exposición de la convocatoria corrió a cargo del titular de la Dirección, Angel Abós, y de la jefe de la Sección de Planificación, Dolores Calvo, quienes efectuaron las aclaraciones pertinentes.

DESDE EL 1 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 1 de julio y se extenderá hasta el 31 de octubre, comprendiendo la primera fase desde el 1 al 31 de julio, y a la que podrán acogerse los alumnos que hayan superado todas las asignaturas en junio, pudiendo hacerlo los restantes hasta el indicado 31 de octubre. Los impresos de solicitud se adquirirán en los estancos y se presentarán en los centros donde vayan a cursar sus estudios.

SE REBAJA LA EXIGENCIA ACADEMICA

La convocatoria de este año facilita la obtención de beca en este aspecto del rendimiento académico. La exigencia es la siguiente:

B.U.P y C.O.U. 5 puntos de nota media en el curso anterior; se puede pasar con una asignatura pendiente.

FORMACION PROFESIONAL DE PRIMER GRADO

Para primer curso no se necesitará requisitos académicos alguno.

Con menos de 16 años puede repetir 1.º de F.P.1 sin perder la beca.

Con más de 16 años si repite 1.º de F.P.1 no tiene derecho a beca.

Para segundo curso de F.P.1, 5 puntos.

Con menos de 16 años, aunque tenga más de una asignatura pendiente, tiene derecho a beca.

FORMACION PROFESIONAL DE SEGUNDO GRADO: 5 puntos y una asignatura pendiente.

Para los estudios de Reforma Experimental de Enseñanzas Medias se necesitan los mismos requisitos académicos que para Formación Profesional.

MODULOS PROFESIONALES

Módulo Profesional de nivel 2: 5 puntos y una pendiente en el curso que les dé acceso.

Módulo Profesional de nivel 3: Será preciso haber realizado el curso que les da acceso en un único año académico.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Se convoca a los señores opositores del tribunal n.º 2 de Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Preescolar y Educación Escolar, a la realización del primer ejercicio, a las ocho horas del día 1 de julio de 1988, en el C.P. «Rufino Blanco», C/. Fernández Iparraguirre, número 20. Guadalajara.

SE ELEVA EL TOPE FAMILIAR DE INGRESOS

La convocatoria de este año ha llevado a cabo también un importante reajuste en la escala a aplicar por ingresos familiares, por patrimonio, por dimensión de las explotaciones o negocios, con tendencia generalizada al alza, lo que permitirá que, el número de becarios también aumente por este concepto.

De este extremo, como de cualquier otro de la convocatoria, la Dirección Provincial ha llevado a cabo una intensa campaña de información, con especial incidencia en los centros que han de ser receptores de las solicitudes, al objeto de unificar criterios y de disponer de una correcta y suficiente información a los futuros becarios, que este año, por la mayor flexibilidad en los criterios para la concesión de las becas, ha de aumentar sensiblemente.

Debate sobre las minicentrales del Alto Tajo

El diputado aliancista José Ruiz ha intervenido en la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados, para preguntar al secretario general de la Energía y Recursos Minerales, señor Maravall Herrero, sobre los proyectos aprobados o a punto de aprobarse para la instalación de centrales eléctricas en el Alto Tajo, y más concretamente sobre si se tienen en cuenta y se cumplen los requisitos legales de impacto ambiental y de protección a la pesca, y si se ha consultado y pedido información a las sociedades de caza y pesca de la zona afectada.

El secretario general, después de descargar responsabilidades entre el MOPU y la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, afirmó que se habían presentado ocho proyectos: cinco que pueden calificarse de nuevos, y tres que pueden calificarse de rehabilitaciones, proyectos que será la Consejería de Política Territorial de Castilla-La Mancha la que determine, en último término, si constituyen peligro para la zona a nivel ecológico.

Por lo que se refiere a la segunda cuestión, el secretario general de Energía también eludió responsabilidades y afirmó que no se consulta ni se piden informes a la Sociedad de Caza y Pesca de la zona afectada: «Para eso están los periodos de información pública».

Por último, el secretario general dijo, sin embargo, que: «es un aspecto importante de la política energética el seguir potenciando las minicentrales, en general la energía hidráulica, porque es un tipo de energía necesaria para el sistema».

José Ruiz demostró, con datos, que sería mejor subvencionar o ayudar a esas minicentra-

les (los antiguos molinos), que pueden producir energía suficiente y que no producen ningún impacto en el ambiente.

Por último, el diputado aliancista dijo que interpelaría al ministro de Obras Públicas, para conocer más datos sobre los proyectos de centrales y que, de cualquier modo, uniría sus esfuerzos a los de todos aquellos que ya se han manifestado en contra de instalar nuevas centrales eléctricas en un paraje tan bello y singular como el Alto Tajo.

¿Conoce Fuentes de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO! ES MUY BONITO

OBLIGACIONES CONVERTIBLES

UNION FENOSA

UN ONCE CON MUCHO JUEGO

Unión Eléctrica Fenosa pone en sus manos una emisión de Obligaciones convertibles que, sin duda, mantendrán su interés por muchos años. Porque el tiempo juega a su favor.



INTERES anual fijo: 11% (pagadero anualmente)

EN SIETE GRANDES JUGADAS

Porque durante siete años podrá optar por la conversión total o parcial en acciones o seguir percibiendo el 11%, según le convenga.

CONVERSION: El 15 de Julio de cada año. Al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid con una rebaja del 15%.

AMORTIZACION: 7 años. (al 100 por 100 el 15 de Julio de 1995)

SUSCRIPCION PREFERENTE ACCIONISTAS: Del 15 al 24 de Junio de 1988

OFERTA PUBLICA: Del 25 de Junio al 15 de Julio de 1988

ASEGURAN LA EMISION: Banco Central, Banco Español de Crédito (Banesto), Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco Urquijo Unión, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal y C.E.C.A. Grupo Mercado de Capitales

Esta Emisión puede suscribirse en Bancos, Cajas de Ahorro e intermediarios financieros. Existe un folleto explicativo gratuito a disposición del público.

¡UNA INVERSION DE CAMPEONATO!

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.

AutORIZADO J.S.B.M. n.º 23.888

Almoguera no será zona catastrófica

Fuerte discrepancia entre el Ministro del Interior y José Ruiz, sobre las ayudas prestadas

(Viene de pág. primera)

ños causados y de la cuantía de los mismos. Esto no quiere decir, naturalmente, que no se lleven a cabo actuaciones para reparar los daños que se han ocasionado. Estos daños han sido valorados, en su totalidad, en 334 millones de pesetas, de los que la mayor parte, 254, corresponden al municipio de Almoguera. Hubo un error en la transcripción de las cifras que dió el ministro para las Relaciones con las Cortes, debido a la información que le habíamos facilitado desde el Ministerio del Interior. Si quiere le reitero las cifras: 334 millones —cifras redondas— en total de los que 254 —casi 255— corresponden al municipio de Almoguera».

El señor Barrionuevo se refirió a las acciones que se habían llevado a cabo, en favor de Almoguera, entregando a nuestro diputado el detalle que, a su vez, le había sido enviado por el gobernador civil de Guadalajara, el pasado día 14, y que es el siguiente:

—MINISTERIO DEL INTERIOR (Dirección General de Protección Civil). Subvención económica a 7 familias damnificadas. 1.100.000 pesetas. Entregadas las subvenciones el 10 de diciembre de 1987.

—MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Construcción de un grupo escolar de 3 unidades y servicios. 24.994.899 pesetas. Adjudicadas las obras el día 30 de noviembre de 1987, con un plazo de ejecución de 6 meses.

—MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. Confederación Hidrográfica del Tajo. Reparación y reposición de cauces. 12.064.500 pesetas. Obras realizadas en terrenos de dominio público, con un plazo de ejecución de 3 meses, que afecta también a las localidades de Albares, Driebes, Mazuecos y a las de Madrid, Orusco y Brea del Tajo.

—MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS. Dirección General de Análisis Económico-Territorial. Pavimentación, abastecimiento y alumbrado público. 2.938.667 pesetas. Esta cantidad se incluye en el Plan Adicional al de Obras y Servicios para el ejercicio 1987, que tiene carácter finalista, aprobado en 30 de diciembre de 1987 con un presupuesto total de 11.020.000 pesetas.

—COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA. Reparación del servicio telefónico. 1.345.447 pesetas. El restablecimiento del servicio se logró con rapidez y con personal y medios de Telefónica y de la Empresa Telettra.

—UNION ELECTRICA-FENOSA. Restablecimiento del servicio de energía eléctrica, pesetas 2.226.000. Los daños más destacados afectaron al Centro de Transformación, así como a 200 metros de línea media tensión

MANCHA. Propuesta de concesión de créditos a los damnificados, 200.000.000 pesetas. Acuerdo del Consejo de Gobierno autorizando a los consejeros de Economía y Hacienda y Agricultura a la negociación de un convenio con las entidades financieras de la Región, a propuesta del consejero de Agricultura de fecha 4 de septiembre de 1987.

—CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL J. C. CASTILLA-LA MANCHA. Mejora Vivienda Rural, 1.975.000



Imágenes de una de las calles de Almoguera el día de la riada, el pasado 25 de julio.

con rotura de columnas, y en baja derribo de postes.

—DIPUTACION PROVINCIAL Plan Adicional de Obras y Servicios-87. Abastecimiento, alumbrado público y pavimentación, 11.020.000 pesetas ya reseñado en el epígrafe dedicado al Ministerio de Administraciones Públicas. Actuación a la que hay que añadir la realizada con carácter de emergencia en los primeros momentos con un coste de pesetas 3.500.000.

—CONSEJERIA DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA. Subvención económica a 8 familias damnificadas. 1.750.000 pesetas, recibidas por las beneficiarios.

—DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA POLITICA TERRITORIAL J. C. CASTILLA-LA MANCHA. Actuaciones de emergencia en los primeros momentos con trabajos de restitución de servicios y limpieza de fondos, 3.007.200 pesetas. Se incluye en la cuantificación el coste de maquinaria y vehículos, así como el de personal.

—DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA AGRICULTURA J. C. CASTILLA-LA MANCHA. Actuaciones de carácter inmediato para limpieza de cauces y reposición de caminos, 1.531.243 pesetas. Los trabajos de reparación de caminos fueron realizados por la Empresa Tragsa.

—MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION (I.R.Y.D.A.). Proyecto: «Reparación daños causados por las inundaciones de julio de 1987 en las comarcas del Tajo y en la provincia de Guadalajara». Acondicionamiento de caminos, construcción canal-vega, limpieza de acequias, pequeñas presas de riego, etc., con una inversión de 25.000.000 de pesetas en el año 1987 y 54.538.956 de pesetas en el año 1988.

—CONSEJERIA DE AGRICULTURA J. C. CASTILLA-LA

MANCHA. De las 15 solicitudes, se atendieron 9, denegando 6, una por existir otras líneas de financiación y 5 por no ser viviendas habituales. Del total de la cuantía 625.000 pesetas corresponden a anticipos sin interés; 950.000 pesetas a fondo perdido y 400.000 pesetas a préstamo al 5 por 100.

En las actuaciones reseñadas, se contempla la respuesta dada por los distintos Ministerios y Organismos a las necesidades derivada de las inundaciones producidas en la zona sur de esta provincia el 25 de julio de 1987.

En el turno de réplica, José Ruiz, después de afirmar que, «de la última conversación que yo he mantenido con el señor alcalde de Almoguera se desprende que se ha hecho muy poco, por no decir casi nada», volvió a pedir al ministro que «confirmara si, efectivamente, esto se está haciendo o se ha hecho», ya que su sospecha se apoyaba en evidencias e informes de primera mano.

El ministro, en su turno de réplica, y ante pregunta tan concreta, fue tajante:

«La contestación concreta es que sí; que esas actuaciones a las que yo me he referido en mi respuesta, o se han hecho o están en curso de realización o de adjudicación de obras en distintas fases, pero en curso de realización».

N. de la R.—Nos encontramos, en base a la información manejada, ante un mar de dudas. Por un lado, que se ha hecho todo lo reseñado; por otro, que se ha hecho apenas nada. Lo que procede, para que las cosas queden colocadas en su sitio, es que el señor alcalde de Almoguera, sobre la lista de acciones acometidas y ayudas ya prestadas, nos diga, bajo su directísima autoridad, cuál es la verdad. Le esperamos desde estas páginas.

Otras actuaciones en Almoguera

En un comunicado del Gobierno Civil de Guadalajara se hace una relación de las obras efectuadas en Almoguera a causa de la riada que sufrió la zona en julio del pasado año. Además de las expuestas por el ministro del Interior en su debate con el diputado José Ruiz, se detallan las siguientes:

—Proyectos de realización para trabajos de arreglo y consolidación en prevención de futuras riadas posibles.

—Reparación del antiguo edificio escolar, que ha supuesto un gasto de 3.500.000 pesetas y que incluye el cambio de la calefacción e instalación eléctrica. La construcción de un nuevo centro escolar está llegando a su término, de modo que está prevista su inauguración y puesta en funcionamiento para el 15 de septiembre, día en que comienza el próximo curso.

Respecto al proyecto de reparación de daños que lleva a cabo el Ministerio de Agricultura, la nota del Gobierno Civil aporta los siguientes datos:

—En Albares, se han arreglado 75 kilómetros de caminos (3.553.000) y realizado obras de fábrica, como arreglo de presa, reparación de acequias, etc., por 2.277.000 pesetas. Quedan por realizar inversiones por otros 7.535.000 en obras de ejecución.

—En Almoguera, se han realizado 20 kilómetros de acequias (5.144.000) y obras de fábrica por 775.000 pesetas. Falta invertir 7.885.000 pesetas.

—En Driebes, se han reparado 40 kms. de caminos por 6.020.000 pesetas y queda por efectuar obras por 5.023.000 pesetas.

—En Mazuecos, se ha invertido 1.602.000 en la reparación de 26 kms. de caminos, con lo que

resta una inversión de 4.788.000 pesetas.

—En Mondéjar, se han reparado 52 kilómetros de caminos (10.270.000) y se han realizado obras de fábrica (2.484.000). Están aún en marcha obras que suponen un gasto de 2.189.000 pesetas.

—En Tendilla, son 10 los kilómetros de camino reparados y se emplearán 2.776.000 pesetas en las obras que continúan realizándose.

—En Romanones se han empleado 2.211.000 en reparar 21 kms. de caminos y se están efectuando obras por valor de pesetas 2.509.000.

Por otra parte, la nota informa del convenio negociado por las Consejerías de Economía y Hacienda y de Agricultura de la Junta de Comunidades con entidades financieras de la región para conceder créditos a las familias damnificadas por la riada. El acuerdo aprobó un techo de hasta 200 millones. Se han acogido a esta línea de crédito «blanda» 132 peticionarios, cuyos créditos suman 96.575.000 pesetas. La Junta se encargará de pagar los intereses diferenciales, que suponen un total de 23.178.000 pesetas. Según el Gobierno Civil, se ha atendido prácticamente a todos los peticionarios.

En relación con las actuaciones respecto a damnificados vía Consorcio de Seguros, se han recibido 71 reclamaciones, de las que están aprobadas 32, por un importe de 19.195.502 pesetas. Quince de ellas han sido ya oficiadas. Se han denegado nueve por ser, en su mayoría, daños inferiores a la franquicia mínima reglamentaria (25.000 ptas.) y daños amparados por pólizas no consorciadas.

Guadalajara por dentro

«Sampedrada» de Budia

En plena ruta de los pantanos se encuentra BUDIA, y ofrece un patrimonio arquitectónico notable, de los siglos XVI y XVII: iglesia parroquial, ayuntamiento, ruinas del convento carmelita de la Concepción, casonas de los condes de Romanones, López Hidalgo, ermita del Peral en el altiplano, junto a la carretera de Brihuega.

Villa ilustrada y religiosa por sus numerosos hijos obispos, sacerdotes, catedráticos, escritores... La emigración de los años sesenta dejó la población en menos minoría que en otras zonas de la provincia.

Entre sus tradiciones auténticas —que no se organizan en razón al primer turista que llega— está la «Sampedrada» a celebrar el 29 de junio, San Pedro. Su origen se debe al gremio artesano de curtidores afincados en la villa. Con retales de cuero o pellejos se montaba una gran hoguera en la Plaza Mayor, y provistos de máscaras y disfraces se danzaba en torno al fuego. Luego seguía la ronda de la «sarna», personaje bufo, mantenedor de la alegría festiva. Era creencia popular que el diablo, disfrazado y confundido en el bullicio, tomaba parte en el acto con ánimo de «reventar» la fiesta.

Hoy perdura la tradición aunque con otros elementos en hoguera y festejos, pero con raíces serias del pasado. Este rito del fuego no es ajeno a las antiguas culturas de los pueblos. Es como la pelea sempiterna entre el bien y el mal, entre la inocencia que avanza y la vileza que se niega a retroceder. Todo con suficientes notas folclóricas.

Quizá esta vibración del fuego de «buen cimentado prestigio», a caballo entre las hogueras de San Vicente de Sigüenza y el soriano andar sobre brasas, merezca ser incluida por J. R. López de los Mozos, destacado etnólogo, en su «Guía de fiestas típicas» de Guadalajara.

No estará mal una parada en Budia en estas fechas. Es la hora de la «Sampedrada».

Epifanio HERRANZ

La madera revaloriza y ennoblece su casa



Librerías de estilo a medida • Boisseries
Muebles de encargo • Decoración en general
Proyectos y presupuestos gratis

Llámenos o visite nuestra exposición.

**EBANISTA
DECORADOR**

Abad

Taller • Estudio:
Casto Plascencia, 13 - Tel 22 33 65
GUADALAJARA

Música

Triunfo rotundo de la Orquesta Sinfónica de la RTVE

El público casi llenó el espacioso Coliseo Luengo para oír a la Orquesta Sinfónica de la R.T.V.E., que, bajo la denominación de «Música en Castilla-La Mancha», nos obsequió la Consejería de Educación y Cultura, de esta Comunidad, dirigida por el conocido maestro Jorge Rubio, y actuando de solista el violinista Pedro León.

El programa, llamado de «música sinfónica del Post-romanticismo y Nacionalismo» estuvo compuesto por tres fragmentos de los doce que componen la «Suite Ibérica», de Isaac Albéniz, denominadas «Evocación», «El Puerto» y «Triana» que trasladó a la orquesta, una vez fallecido el creador, su amigo y violinista de fama internacional Enrique Fernández Albó, continuando con «Tzigane», del compositor del francés Maurice Ravel, que, en un principio fue escrita para violín y piano, y que ahora se presenta para violín y orquesta, composición donde el solista Pedro León hace las delicias del auditorio en una primera parte, y después con la orquesta, que hace honor a sus numerosas actuaciones con las principales orquestas del mundo, por lo que fue, junto con el director, largamente aplaudido.

«Sinfonía sevillana» del compositor J. Turina, en las partituras que la componen, Op. 23, tituladas «Panorama», «Por el río Guadalquivir», y «Fiesta de San Juan de Aznalfarache», en las que se derrocha, con hondo conocimiento y una inspiración musical bien cuidada, la admiración por su Sevilla natal.

Terminó el programa con tres danzas de la obra «El sombrero de tres picos», de Manuel de Falla: «Danza de los vecinos», «Danza del Molinero» y «Danza final», en las que, a pesar de estrenarse como ballet, son sinfónicas, lo mismo que las «seguidillas» de la primera, la «faruca» de la segunda, o la «jota» que termina con la tercera.

Ante los insistentes aplausos, y después de salir a saludar en repetidas ocasiones, el director Jorge Rubio, correspondiendo a estas muestras de afecto del público, ofreció el intermedio de «La boda de Luis Alonso», cuya composición fue desarrollada con la maestría que esta Orquesta Sinfónica tiene acreditada en todo el mundo.

F. RIAZA

Fallados los premios Castilla-La Mancha en su IV edición

Los premios Castilla-La Mancha 1988, convocados por la Consejería de Educación y Cultura en su IV edición, se fallaron días pasados en un acto público que se desarrolló en el Parador Nacional Conde de Orgaz, en Toledo, presentado por el periodista de televisión, Constantino Romero.

El premio de Creación Literaria modalidad novela, dotado con 60.000 pesetas, fue otorgado ex-aequo a Luis Alfredo Béjar, que bajo el seudónimo «Encarnación Benavides» presentaba su novela, El manuscrito de París, y Mario Paoletti, por su obra «Antes del diluvio» que presentó bajo el lema «Indiano». Ambas novelas, según definió, Soledad Puertolas, miembro del jurado, presentan en su argumento una

visión sentimental e intimista en la historia que desarrollan.

El premio de poesía recayó en María Sanz por su obra Trasluz y además el jurado consideró de gran valor literario, El gato sobre el árbol, por lo que ha sugerido en su acta de resolución del fallo que esta obra de María Antonia Ricas sea publicada por los organizadores.

En teatro el jurado otorgó el premio a «Una farola en el Salón» que con el lema Atlántico correspondió a Santiago Paredes.

En investigación y ensayo en la modalidad de ciencia el jurado falló a favor de María Dolores Márquez por su trabajo sobre «La asistencia psiquiátrica en Castilla-La Mancha y en la modalidad de arte resultó gana-

dor Albino Feijoo Gómez por su investigación en «La desamortización del siglo XIX en Castilla-La Mancha».

El premio de periodismo, en la modalidad de radio recayó en el programa Comedor de Invitados de RNE, dirigido por José Cavero, en su edición dedicada a la Comunidad Autónoma y que contó con la presencia del presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, el sociólogo Amando de Miguel, el arquitecto, José María Pérez, Peridis y el periodista Eduardo Sotillos.

En la modalidad de prensa el ganador fue Ignacio Moneo, por los artículos publicados en La Voz del Tajo que difunden la problemática social y política de la Comunidad castellano-manchega. Además el jurado acordó

hacer una mención especial a la Agencia EFE.

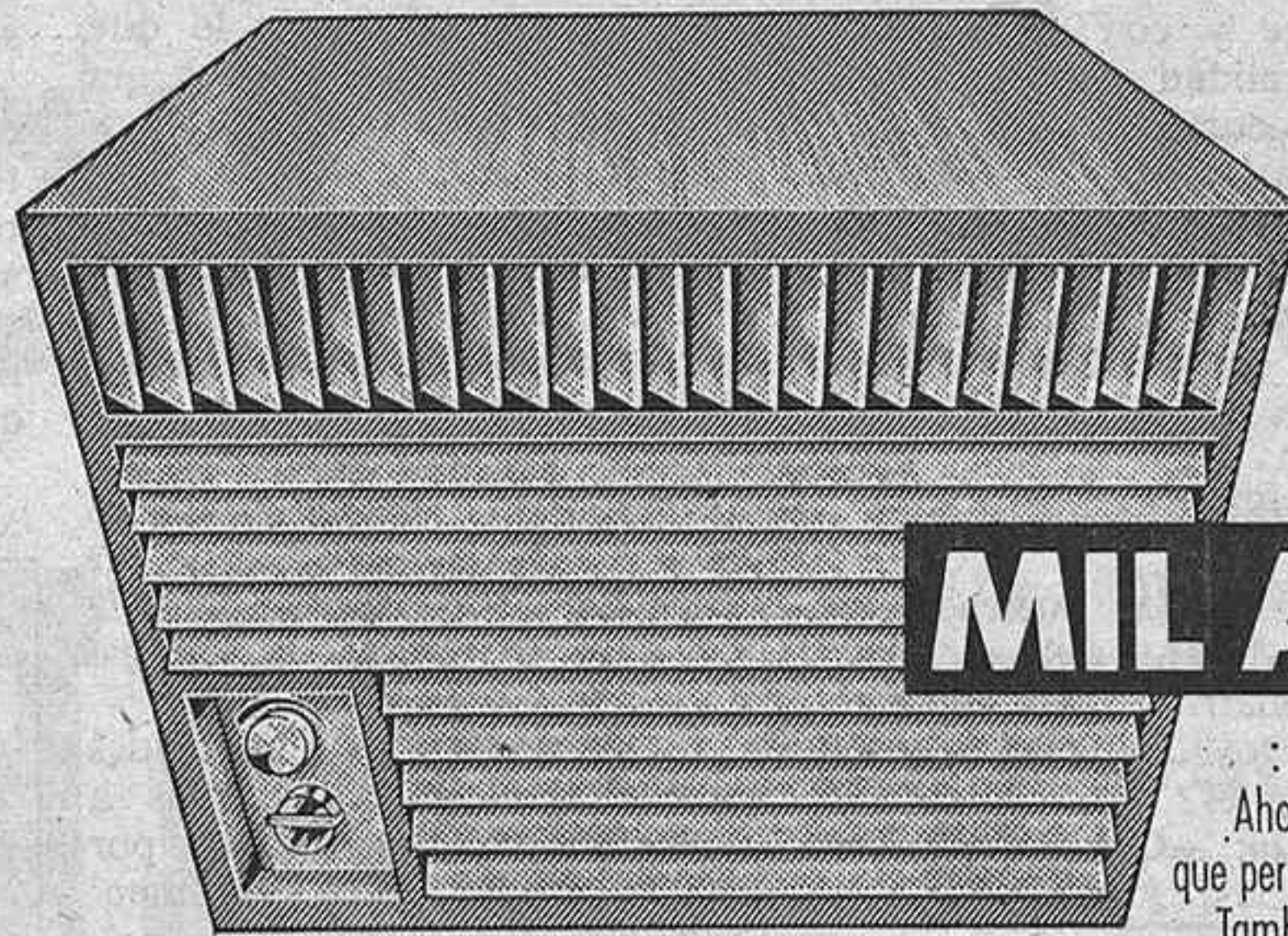
Además, durante el acto el presidente de Castilla-La Mancha entregó los premios de Artes Plásticas y Vídeo convocados por la Junta de Comunidades.

José Bono cerró el acto felicitándose de que la cultura crece en Castilla-La Mancha, y apostando en la Comunidad Autónoma por una cultura abierta y universal, no circunscrita a un territorio, sin fronteras y sin entender de nacionalismo y renunciando a la cultura de élites que solo unos cuantos comprenden y de los que solo algunos participan.

Lea FLORES y ABEJAS

UN ABANICO.

Un invento genial. Perfecto, como todo lo simple. Práctico. Entrañable. Nuestro... el abanico fue un buen aliado contra el calor. Hoy muchas cosas han cambiado. Han surgido nuevas necesidades. Hoy corren otros aires...



MIL ABANICOS.

...aires de modernidad, de mejor calidad de vida. Ahora, lo práctico es tener aire acondicionado. El único que permite elegir una temperatura y mantenerla constante. También renueva el aire mientras lo filtra y purifica.

Además, si al instalarlo hubiera que hacer algún trámite con su Empresa Eléctrica, ésta se lo resolverá rápidamente sin gasto alguno. Y para que se quede tan fresco a la hora de pagar, elija la forma que más le convenga.

Este verano, cambie de aire. En sus diferentes versiones, de ventana, transportable o de consola. El aire acondicionado le ofrece un abanico de posibilidades.

INSTALE AIRE ACONDICIONADO. Hoy corren otros aires.

REFAC FABRICADO POR
Stork Inter-Ibérica, S. A.

HE
HIDROELECTRICA
ESPAÑOLA

UNION FENOSA

LUAN, S.A.
Cuesta del Matadero, nº 25
Tel. 21 18 49
GUADALAJARA

FotoArte

Castañón

Doctor Fleming, 17
Teléf. 22 54 02. GUADALAJARA

Ocasión

SE VENDEN 5 RUEDAS,
SEMINUEVAS
DISCOS DE ALUMINIO.
TELEFONO 22 09 89

Consultorio Fiscal de SODICAMAN

Impuesto sobre sociedades

Continúa abierto, y con indudable acierto, el consultorio fiscal que SODICAMAN ha establecido, en favor de todas las empresas de la región, y la que se vienen dirigiendo aquéllas, solicitando información acerca de muy diversos aspectos.

En esta línea, esta semana ofrecemos las diversas cuestiones que le han sido planteadas, y que han merecido las correspondientes respuestas:

SOCIEDAD CIVIL - TRIBUTACION

Pregunta: —¿Cómo tributan las Sociedades Civiles?

Respuesta: —La sujeción de las Sociedades civiles al Impuesto sobre Sociedades o al I.R.P.F. ha sido una cuestión ampliamente debatida.

Hasta la aprobación de la Ley 48/1985, de 27 de diciembre de reforma parcial del I.R.P.F. podría considerarse que las Sociedades civiles sin personalidad jurídica (cuyos pactos se mantuvieran reservados) estaban sujetas al I.R.P.F. a través de la atribución de las rentas a los socios. En caso de publicidad de los pactos y existencia de personalidad jurídica propia, las sociedades civiles quedarían sujetas al Impuesto sobre Sociedades.

A partir del 1 de enero de 1986, con la entrada en vigor de la mencionada Ley, se señala que las rentas correspondientes a las Sociedades civiles, sean públicas o no sus pactos (por tanto, tengan o no personalidad jurídica propia) se atribuirán a los socios, por lo que dichas rentas quedan sujetas al I.R.P.F. en todo caso.

SUBVENCIONES RECIBIDAS

Pregunta: —¿Qué tratamiento fiscal tienen las subvenciones recibidas por la Sociedad?

Respuesta: —Todas las subvenciones se reflejarán en el balance cuando sean efectivas y por el importe reconocido. Las subvenciones de explotación se computarán como ingreso en el mismo ejercicio en que se produzcan las circunstancias que las originen.

Las subvenciones por cuenta de capital serán amortizadas, imputándose como ingreso en la misma medida en que se amorticen las inversiones realizadas con cargo a las mismas.

Si no fuera necesario la inversión, o si ésta no fuese susceptible de amortización, o si la amortización fuera superior a diez años a contar desde el devengo de la subvención, ésta se computará como ingreso por décimas partes durante dicho período de diez años.

GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS

Pregunta: —¿Son deducibles, como gasto, todas las gratificaciones extraordinarias?

Respuesta: —Con carácter general, se puede considerar que, a los efectos del Impuesto sobre Sociedades, son sueldos y salarios deducibles, las cantidades devengadas en virtud de relación laboral que constituyen rendimientos del trabajo personal según las normas del I.R.P.F.

El Reglamento del Impuesto incluye entre los sueldos y salarios a «las pagas extraordinarias establecidas en virtud de precepto legal o convenio laboral, las participaciones en beneficios, ventas o ingresos y las remuneraciones concedidas por razón de conmemoraciones o eventos de especial importancia».

En todo caso, puede considerarse que las pagas extraordinarias al personal, aunque no derivan de precepto legal o convenio, si no se otorgan discrecionalmente y con carácter de pura liberalidad, serán deducibles. Así ocurre con las pagas extraordinarias que se otorgan con generalidad, si no para todo el personal, sí al menos para todos los trabajadores incluidos dentro de una misma categoría profesional.

DONATIVOS

Pregunta: —La Sociedad ha efectuado durante el ejercicio algunos donativos. ¿Son deducibles a efectos del Impuesto sobre Sociedades?

Respuesta: —Con carácter ge-

neral, tendrán el carácter de donativos, fiscalmente deducibles, las cantidades donadas a los Establecimientos, Instituciones, Fundaciones o Asociaciones, incluso las de hecho de carácter temporal para arbitrar fondos, cuando dichos Entes hayan sido calificados o declarados benéficos o de utilidad pública por los órganos competentes del Estado, siempre que los cargos de patronos, representantes legales o gestores de hecho sean gratuitos y se rindan cuentas al órgano de protectorado correspondiente.

El importe del donativo no podrá exceder del 10 por 100 de la base imponible.

Podrán hacerse en obras de arte o bienes de interés cultural cuando el donatario realice actividades artísticas o culturales.

También serán deducibles los donativos hechos a entes públicos bajo las mismas condiciones.

Por último serán deducibles las cantidades donadas, sin limitación de cuantía, a Sociedades de promoción de Empresas públicas o privadas que tengan un capital desembolsado de, al menos, 500 millones de pesetas.

PROVISION PARA GARANTIAS

Pregunta: —¿Puede la Sociedad dotar todos los años una provisión para hacer frente a los pagos a que resulta obligada, en virtud de las garantías que ofrece a terceros, sobre los productos que vende?

Respuesta: —No existe en la normativa que regula el Impuesto sobre Sociedades, ninguna referencia a las posibles provisiones para garantías, por lo que, en principio, las dotaciones que la Sociedad pudiera realizar no son deducibles fiscalmente.

En algunas ocasiones se ha tratado de defender la deducibilidad de dichas dotaciones, cuando responden a un plan detallado que sea capaz de demostrar estadísticamente la fiabilidad de las mismas, y que pueda probar la regularidad y constancia de las obligaciones que nacen para la Sociedad, en virtud de las garantías que ofrece.

En todo caso, las autoridades fiscales se muestran reacias a considerar dichas dotaciones por garantías como gastos fiscalmente deducibles.

Sólo en los casos en que se den los requisitos para que resulte aplicable la provisión para responsabilidades —esta si admitida en la regulación del Impuesto— podrán ser deducidas las cantidades que se doten. Por lo tanto, debe de tratarse de responsabilidades en virtud de litigios, indemnizaciones o pagos pendientes debidamente justificados, pero cuya cuantía no esté definitivamente establecida.

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, SOLARES, TERRENOS INDUSTRIALES, CASAS, PISOS, NAVES.
ANIBAL HERNANDEZ

SE VENDE

En Molina de Aragón, Casa urbana, cerca Paseo Alameda, superficie 270 m², 3 plantas, bajo y primero libres.

Buen precio.

Informes: Telef. (975) 21 15 77

Más preguntas de Ruiz sobre las aguas de Guadalajara

El tema de las aguas de Guadalajara sigue siendo materia de consulta para José Ruiz, diputado aliancista.

Con fecha 15, y con petición de respuesta oral, acaba de plantear las siguientes:

1.º ¿Qué impuesto cobra de «cánon» el Gobierno al Canal de Isabel II, por el abastecimiento de aguas del pantano de El Vado y Pozo de los Ramos?

2.º ¿Tiene intención el Gobierno de pagar un «cánon» sobre el agua que se sirve al Canal de Isabel II, del pantano de El Vado y del Pozo de los Ramos?

3.º ¿Está estudiando la viabilidad del regadío del Tajuña y segundo canal del Henares y resultado del mismo?

4.º ¿En qué fecha se iniciarán las obras de la Presa de El Atance?

N. de la R.—Vueltas y más vueltas a la misma cuestión, a ver si el ministro de Obras Públicas, de una vez, se entera de que la sociedad «Canal de Isabel II» se está llevando el agua de Guadalajara, de manera gratuita, aunque luego la cobre a los consumidores de Madrid.

José Ruiz pretende que el ministro diga si el Gobierno le cobra algo al Canal de Isabel II, por llevarse este agua, y si, a su vez, tiene intención de pagar algo por esta hipotética recaudación.

Nos gustaría equivocarnos, pero presentimos que pueden suceder, al tiempo de las pretendidas respuestas, dos cosas:

Si sigue el señor Sáenz de Cosculluela, seguirá saliéndose por la tangente, que es lo único que se puede hacer cuando no se quiere dar el brazo a torcer.

Si ha sido sustituido en la crisis que ya se avecina, el sustituto utilizará las mismas «ramas» que su antecesor, que es algo que a Cosculluela le ha servido para capear el «temporal Ruiz». Todo, menos reconocer que es anacrónica, injusta e im-

presentable la situación de la sociedad «Canal de Isabel II», en relación con este llevarse un agua que vende, sin pagarla a nadie; todo, menos reconocer que Guadalajara —en la zona y en la forma que sea— tiene derecho a que le paguen un agua que nace o discurre delante de sus propias marices.

Creemos que, sin negar los méritos que en Ruiz concurren, en este permanente recordatorio del problema, la estrategia podría ser otra.

Sería bueno llevarlo al Parlamento Regional —la Junta de Comunidades tiene ya las transferencias pertinentes— y plantear, sencillamente lo siguiente:

Que por el Ejecutivo Autonómico se lleven a cabo las correspondientes gestiones, ante el Canal de Isabel II o los órganos correspondientes de la Autonomía de Madrid, para que Guadalajara perciba, en forma de cánon, la cantidad que corresponda, por este llevarse el agua de sus tierras, sin otro beneficio que el propio negocio de aquella Sociedad.

Suponiendo que los tres parlamentarios del PSOE y el del CDS, que han ganado escaño por Guadalajara, votaran al lado de la AP regional, la votación se habría ganado, en el supuesto de que hubiera oposición institucional a esta justa reivindicación de Guadalajara, que tampoco hay por qué esperarla.

¿O es que se van a atrever a votar en contra de los intereses de nuestra provincia, aquellos a quienes el pueblo ha escogido para que lo hagan?

LUXONIA

■ GAFAS GRADUADAS ■
por óptico especialista
PRECISION :: RAPIDED
C/. Mayor, 7 - GUADALAJARA

RUEDA RATO
RR

Radio
Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

■ LOS VIERNES, DE 6 A 7 DE LA TARDE, TOCA GUADALAJARA EN

El Guardilón

UNA TERTULIA A MICROFONO ABIERTO EN LA QUE JOSE ANTONIO ALONSO, JAVIER BOROBIA, JESUS OREA Y DOROTEO SANCHEZ PRETENDEN BUSCAR ESA GUADALAJARA QUE ESTA EN TODO Y ESE TODO QUE ESTA EN GUADALAJARA PERO QUE LAS LEGAÑAS DEL TOPICO Y LA VULGARIDAD NO NOS DEJAN VER.

EL GUARDILON. Guadalajara en clave de radio

PATROCINADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Y-10 FILA

El nuevo Lancia Y-10 Fila gusta a la gente de nuestro tiempo. Inquieta, joven, dinámica y original, como tú.
A la gente que, como el Y-10 Fila, rompe con los moldes establecidos.
Con un diseño actual que ya hace presente el futuro. El Y-10 Fila cambia la concepción del automóvil de prestigio.
Ágil en ciudad y potente en carretera, el Y-10 Fila combina el gusto y la clase de la gente joven, como tú, que siempre busca la emoción en todo.
Ven a verlo. Te va a gustar.



Gusta a la Gente que Gusta.



Concesionario Oficial
autotres, s. a.

C/. Francisco Artilo, 16.
Tel.: 21 29 00. GUADALAJARA

LA DIFERENCIA DE WAWA BY LANCIA

De frente y de perfil**Escalera al «as»**

Sin mucho respeto a la variable naturaleza, que nos mantiene en un largo invierno disfrazado de primavera, los calendarios oficiales van dando fin a sus programaciones; los trabajadores ya tienen decididas sus vacaciones (periodo laboral y lugar de acomodo), las terrazas no se asustan y el cine de verano menos, que mejor suerte mereciera.

Hablemos de cultura, por variar, ya que en este campo (en algún tiempo «desierto») sí se da por entrado el verano.

Partiendo de que la semana pasada se abrió en Guadalajara el último ciclo musical de la Consejería de Cultura, cerrando las actividades en nuestra provincia (la Orquesta de RTVE ofreció un interesante concierto, que tuvo una excelente acogida) y sin ánimo de recorrer los acontecimientos culturales que la Delegación Provincial ha propiciado en la temporada 1987/88 (música y teatro, fundamentalmente, con algunas muestras de pintura y grabados al máximo nivel), animo hoy a una breve reflexión, no al hecho, sino a sus circunstancias. Porque orquestas, compañías, pintores, etc. los hay para todos, pero venir, lo que se dice venir, ya no tanto.

Hay un componente humano en la Delegación de Cultura, que, aunque en alguna ocasión ya he señalado, no creo ocioso volver a apuntar, que hace posible el encuentro del arte con el pueblo, los creadores con los ciudadanos, en este punto de reunión que es Guadalajara. Consejería y Delegación en cascada armoniosamente orquestada, entretejen y tejen un entramado cultural de tejas arriba, es decir, asumen una responsabilidad más que provincial. (Hoy hablamos de la Consejería, nos ocuparemos también de otras Instituciones, meritísimas).

Pero para que las cosas se produzcan hay que poner los medios y para poner los medios hacen falta personas. Ahí están: Jesús Angel, Laureano, Sisinio, algún director general y otros funcionarios, escalera que peldaño a peldaño sube, y un «comodín»: conocido y eficaz Técnico de Apoyo, quien resuelve carencias y contingencias, aporta soluciones sobre la marcha, pero, sobre todo, lo tiene todo previsto en la más pensada organización. Escalera al «AS». Y de color: Castilla.

Pedro LAHORASCALA

Se retrasa el rodaje de «El río que nos lleva»

El inicio del rodaje de la película «El río que nos lleva», que dirigirá Antonio del Real, con guión de José Luis Sampedro —autor de la novela del mismo título— y Antonio Larreta, ha tenido que retrasarse debido a cuestiones técnicas y al no haber confirmado, por escrito, el Ministerio de Cultura la subvención solicitada.

Según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS, el director general de Cinematografía, Fernando Méndez Leite, ha ratificado verbalmente su postura de dar luz verde a dicha ayuda económica, que, como ya se informó, en un principio fue denegada.

Probablemente sea el día 22 de agosto la fecha de inicio del rodaje, aunque en el momento de facilitar esta noticia no se podía confirmar de modo rotundo. También se ha podido saber que el rodaje no llevará cronología temporal, por lo que las secuencias a filmar en Peralejos de las Truchas no serán las primeras.

La próxima semana, si se solucionan los problemas existentes, informaremos más ampliamente sobre este acontecimiento cinematográfico que tiene como marco la provincia de Guadalajara.

Fundación «Cánovas del Castillo»

LA FUNDACION «CANOVAS DEL CASTILLO» CELEBRA UN CURSILLO EN BUSTARES

En la localidad de Bustares se ha celebrado un cursillo de dos conferencias-coloquio en el que, además de asistir el alcalde y concejales de esta localidad, participaron los alcaldes y colaboradores de los municipios de Las Navas de Jadraque, Arroyo de Fraguas, El Ordial, Aldeanueva de Atienza, Villares de Jadraque, Gascuña de Bornova, Prádena de Atienza, La Nava, La Huerce y Valdepinillos.

El interés por los temas tratados lo demuestran las numerosas intervenciones en las diversas cuestiones, preguntas y sugerencias que se formularon en los debates y coloquios, aparte de la convivencia, que resultó siempre positiva y cordial entre los asistentes.

SE REUNE EN TOLEDO EL AREA DE EDUCACION Y CULTURA DE A.P. BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO REGIONAL JOSE DIAZ GARCIA

Se acaba de reunir en Toledo el Area de Educación y Cultura del grupo de A.P. de las Cortes de Castilla-La Mancha con un objetivo fundamental: preparar el campo de trabajo de este periodo de intersecciones.

Como temas más importantes tratados en el orden del día figuran los siguientes:

- Fijación de fechas de reunión.
- Distribución de temas de trabajo a cada uno de los componentes del Area.

— Seguimiento de los presupuestos en materia de educación y cultura. Análisis y control.

— Inversiones en educación y cultura.

— Política educativa de A.P.

— Transferencias en materia de educación.

— Política bibliotecaria.

— Política cultural de A.P.

— Actividades del período intersecciones.

— Política deportiva en Castilla-La Mancha.

— Interpelaciones y preguntas.

— Campamentos y albergues juveniles, y un largo etcétera.

«R».

Pruebas de acceso a la Universidad

El calendario y lugares de actuación de los tribunales que actuarán en la Universidad de Alcalá de Henares se hallan expuestos en el tablón de Anuncios del Negociado de COU de la misma (Plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares), y en los de los Centros en los que los alumnos cursaron el C.O.U.

Es importante que los interesados se informen debidamente del lugar en que habrán de examinarse, atendiendo tanto al lugar que corresponde al Centro en que cursaron el COU como a la Opción (A o B) de que se hayan matriculado.

ÓPTICA LUXONIA

EN SU 40 ANIVERSARIO

SIN PRETENDER SER LA MEJOR ÓPTICA, PERO SÍ CON 40 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, SEGUIMOS CON NUESTRA TRADICIONAL COSTUMBRE Y CON LA MAYOR HONRADEZ PROFESIONAL Y COMERCIAL DE ASESORAR Y ACONSEJAR A NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES Y AMIGOS EN TODO LO RELACIONADO CON

- GAFAS GRADUADAS
- LENTILLAS
- APARATOS PARA OÍR BIEN
- ... Y DEMÁS ARTÍCULOS EN ÓPTICA

¡¡RECUERDE!!

CUIDAMOS DE SU BUENA VISTA DESDE 1948

ÓPTICA LUXONIA

Calle Mayor, 7
Teléfono 21 14 74
GUADALAJARA

BURBUJAS

● Queremos agradecer al Ayuntamiento que, haciéndose eco de alguna de nuestras «invitaciones» anteriores, se haya decidido a reparar el pavimento de la Avda. de Castilla, justo enfrente de la iglesia de San Antonio, próximo al semáforo, en el que se estaba formando una auténtica cueva. Las cosas bien hechas, bien parecen.

x X x

● Y dicho esto seguimos con el pavimento. Vecinos del Alamiñ nos hablan de la penosa situación que se encuentra la calle Alamiñ a la altura del cruce con la calle Sevilla, donde existe una especie de zanja con dimensiones propias de las trincheras, proveniente de una obra que se realizó y no se tapó como es su obligación. Siguiendo con este barrio, nos llegan también quejas de baches y socavones en el Nuevo Alamiñ que pueden tener su origen en el trasego y aparcamiento de camiones de gran tonelaje.

x X x

● Ismael Recio, el veterano director general de Turismo de la Junta, ha cesado en su cargo. Por lo que se ve, el nuevo consejero, José Luis Ros, quiere una renovación en profundidad de su Departamento.

Que haya suerte con los que vengan.

x X x

● Desde que ha empezado a funcionar el Cine de Verano, en Guadalajara no ha dejado de llover. La verdad es que es mala «pata» para la empresa que ha arriesgado sus duros. Otros se alegrarán.

CONCILIABULO

Asamblea de la Comunidad del Señorío de Molina

(Viene de la pág. primera)

ligero retoque de competencias.

Tras la exposición del trabajo de reforma, en el que ha primado la adaptación de los estatutos a la Constitución y a la nueva normativa legal, se anunció que el texto definido sería remitido, una vez se conozca el presupuesto del mismo, a todos los pueblos para su estudio y elaboración de nuevas propuestas que serán consideradas ante una nueva Asamblea General.

Por último, el presidente informó sobre la situación actual del proyecto de construcción de mini-centrales hidroeléctricas en el Alto Tajo, al que nuevamente volvió a mostrar su rechazo por la repercusión negativa que el mismo tendría, no sólo para los pueblos afectados, sino para el conjunto de los municipios del Señorío. Igualmente, informó sobre la aprobación del Plan regional de Carreteras, que supondrá una mejora sustancial en las vías del Señorío, como la N-211 y el eje Norte Sur. También informó del Plan Cuatrienal de Servicios Sociales y de la Ley de Cubiertas Vegetales, importantes para las personas dedicadas a la agricultura.

Milagros AGUSTIN

Azuqueca Continúa la polémica sobre las fusiones de las cajas

El barrio de ASFAIN celebró sus primeras fiestas

El barrio de la urbanización ASFAIN celebró sus fiestas, durante sábado y domingo. Esta es la primera vez que el barrio celebra sus fiestas como tales, en las que han colaborado todos los vecinos, y en cuyo patrocinio también han participado los comercios y bares de este barrio, al que se accede por el camino de Meco. También han colaborado, a la hora de recaudar los fondos necesarios para la puesta en marcha de estas fiestas, el Ayuntamiento azuquense, la Diputación Provincial y la Caja de Ahorro Provincial; también, alguna empresa ha aportado ayudas para la organización de estas fiestas.

Las actividades festivas han girado alrededor de los encuentros deportivos, los pasatiempos infantiles y los bailes. Ha habido cross, fútbol-sala, balonmano, con la disputa del I Trofeo de Balonmano «Barrio de Asfain», entre los juveniles del Azuqueca y el Guadalajara, así como un partido de «viejas glorias», de fútbol, así como torneos de tute y mus y el II Trofeo de Ajedrez Asfain. Para los niños hubo gigantes y cabezudos, juegos infantiles como una gimkana ciclista, tiro de cuerda, concurso de pucheros, de milojas, sacar monedas de un barreño con agua y harina, carreras con los pies atados y por parejas y otros. En cuanto a la música, estuvo representada por el grupo Etiqueta Negra, el sábado por la noche, y el domingo al mediodía hubo un baile-vermú, amenizado por la charanga de la Peña El Bollo.

GRAN EXITO DE LA TERCERA FIESTA ANUAL DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca municipal celebró su tercera fiesta anual, con gran éxito de convocatoria, fundamentalmente entre niños y jóvenes. Tuvo dos ámbitos, uno en la propia biblioteca y otro en la acera bajo sus ventanas, al aire libre, en el Centro Cultural. En la calle se desarrollaron diversas actividades en las que podían participar todos aquellos que lo quisieron, como maquillaje, máscaras, marionetas, pintura en el suelo, barro, objetos de cuero, textiles y otras artesanías.

A la vez, en la sala de la biblioteca se desarrollaba un juego para niños denominado «la ruta del tesoro», ya que la biblioteca se había decorado con un inmenso galeón pirata y con figuras a tamaño natural de piratas y palmeras y demás aditamentos corsarios, todo ello hecho y pintado en papel por el taller de pintura del proyecto de dinamización juvenil, convirtiendo por un día la biblioteca en un escenario de Stevenson o Salgari. El juego consistía en realizar un recorrido por diversas mesas en las que había que realizar actividades como ordenar los versos de un poema, solucionar adivinanzas, crucigramas, sopas de letras, y todo ello relacionado con el mar. Una vez hechas las pruebas, los chicos participantes recibían una bolsa de caramelos. Entre 100 y 150 niños participaron en esta «ruta del tesoro».

Félix RODRIGUEZ

Esta semana ha continuado la polémica ocasionada por la pretendida fusión entre la Caja de Zaragoza y la de Guadalajara, así como la unión de todas las Cajas para formar una Caja de Castilla-La Mancha.

El CDS de Guadalajara ha difundido al respecto la siguiente nota:

Ante los continuos rumores, declaraciones y comunicados aparecidos en los medios de comunicación en los últimos días sobre la posible fusión de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, el Centro Democrático y Social (CDS) manifiesta lo siguiente:

1.—La fusión de dos entidades bancarias es siempre una operación compleja que tiene indudable influencia en la actividad económica y en las relaciones laborales del territorio en que desarrollan su actividad, por lo que sólo debe llevarse a cabo tras un profundo estudio y debe contar con el respaldo de todos los sectores a los que puede afectar, no debiendo llevar consigo costes sociales ni afectar a la identidad provincial y regional.

2.—Cualquier proyecto de fusión entre las entidades citadas es en estos momentos sumamente inoportuno por cuanto, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 596/88, de 27 de mayo, los órganos representativos de la Caja de Ahorro Provincial están en precario, debiendo renovarse parcialmente en el plazo que establece el citado Real Decreto, plazo que en ningún caso será superior a 3 meses desde su promulgación.

Por su parte, la Unión Regional de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha hecho público el siguiente comunicado:

«Ante los inicios de que la Dirección de la Caja de Ahorro de Guadalajara está negociando la fusión con la CAZAR, la Unión Regional de CC.OO. manifiesta su preocupación por:

1.—Dado el desequilibrio entre ambas, más que una fusión sería una absorción de una entidad regional por otra extraregional, con lo que se crea una vía de salida del Ahorro y de los recursos económicos de la región necesarios para impulsar nuestro propio desarrollo.

2.—La estructura de ambas entidades se caracteriza por una elevada duplicidad de oficinas en los mismos pueblos, por lo que se crearía un grave problema de empleo.

En principio consideramos que se puede estar gestando una

NECROLOGICA

—El pasado día 21 falleció en nuestra ciudad D. Eugenio Herrera Romero, padre de nuestro entrañable amigo, el cronista provincial, Antonio Herrera Casado.

El sepelio de sus restos mortales, que tuvo lugar en el cementerio de nuestra capital, constituyó una impresionante manifestación de duelo.

Reciban su viuda, doña Amparo Casado Menéndez; hijos: Antonio y María Esther; hijos políticos, María Soledad y Christian; hermana política: doña Carmen Casado, nietos y demás familiares, nuestro sincero testimonio de pesar.

La misa de novenario tendrá lugar mañana, jueves, día 30, a las ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan de la Cruz (Fernández Iparraguirre, 24).

alternativa irracional al proyecto de constitución de una Caja de Ahorros regional sobre la base de la fusión de las cuatro existentes.

CC.OO. en relación con el proyecto de Caja Regional, tal como se ha formulado, hemos manifestado nuestras reservas, en tanto no esté ligado a proyectos de viabilidad concretos, diseño de nuevos modelos de sucursales con más capacidad de prestación de servicios... de forma que se garanticen el empleo y los derechos sociales de los trabajadores, así como la utilidad social de esta institución.

En estos procesos existen responsabilidades de los partidos políticos mayoritarios en las Diputaciones Provinciales que son quienes determinan las direcciones de las Cajas.

Nos parece muy grave que en este tema estén primando en el caso de AP de Guadalajara la confrontación partidaria subordinando a ella los intereses regionales e incluso poniendo en peligro los empleos de los propios trabajadores de la entidad.

La U. Regional de CC.OO. a través de su organización provincial va a pedir explicaciones a los presidentes de la Diputación y la Caja de Ahorros de Guadalajara, al tiempo que informar a los trabajadores para que no se permitan medidas que lesionen sus derechos.»

Ultima hora

López Goitia, renueva. Julio Castillo, el último fichaje

El pivot Emilio López Goitia ha renovado con el Club Baloncesto Guadalajara, tras el acuerdo llegado con la Junta Directiva.

Por otro lado, se ha fichado a Julio Castillo, otro pivot de 2,03, que vendrá a sustituir la vacante dejada tras la marcha de Fernández al Elosúa. Castillo se formó en el Inmobanco junior y jugó la última temporada en el Cajaplasencia, de segunda división. Es pivot y puede jugar de «cuatro» y «cinco».

Con la renovación de López Goitia y el fichaje de Castillo, el Guadalajara ha cerrado su plantilla para el próximo año que estará formada, además, por Pablo Postigo, José Luis Bernal, Oscar Roche, Pérez Toledano, Adolfo Seguí, Alejandro Agudo, Sánchez Burgues y Leonard Allen.

La mala noticia es que el equipo todavía sigue sin «sponsor», con lo que la parcela económica sigue sin resolverse y el tiempo apremia.

Hasta el club ha llegado una oferta de Alicante para comprar los derechos en la categoría. Está visto que en otras provincias tienen más suerte con los patrocinadores. Unos tanto (el Delta Badajoz ha comprado los derechos al Tizona para quedarse en Primera «B») y otros tan poco.

FUNDACION PROVINCIAL
— DE DEPORTES —

POLIDEPORTIVO SAN JOSE

PELOTA

- «REVANCHA»
FINALES DEL CAMPEONATO PROVINCIAL
2 DE JULIO — 16,30 HORAS
- «Revancha» FINALES «II OPEN DE ESPAÑA»
(Arcelus, Lasa, Salaberri, Insausti, etc.)
2 DE JULIO — 19,00 HORAS

ROCODROMO

- INAUGURACION: — Exhibición de ballet sobre muro
— Exhibición de escalada
— Espectáculo cómico sobre muro
2 DE JULIO — 21,00 HORAS

BALONCESTO

— ENCUENTRO AMISTOSO —

Selección Española - Real Madrid C. de F. (juveniles)
2 DE JULIO — 11,00 HORAS

Campo «PEDRO ESCARTIN»

Semifinales I Trofeo de Fútbol Juvenil

«FUNDACION PROVINCIAL DE DEPORTES»
2 DE JULIO — 18 y 20 HORAS

- ENCUENTRO PARA EL TERCER Y CUARTO PUESTO
3 DE JULIO — 18,00 HORAS

FINAL-3 de julio-20 horas

DIPUTACION PROVINCIAL

Abriendo puertas al deporte